

Universidad Metropolitana
Caracas, Venezuela



Memoria de Responsabilidad Social 2010 – 2012

Comisión de RSUnimet



Contenido

I.	CARACTERÍSTICAS DE LA UNIMET	5
II.	CARTA DE LAS AUTORIDADES	7
III.	ACCIONES REALIZADAS	8
1.	EDUCACIÓN	8
1.1.	REFORMA CURRICULAR: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	8
1.2.	EJE TRANSVERSAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	11
1.3.	INCLUSIÓN EDUCATIVA: INICIATIVAS Y RESULTADOS	12
1.3.1.	Sistema de ingreso	12
1.3.2.	Programas de becas de la Universidad Metropolitana	15
1.3.3.	Programa Potenciando la Educación Media	17
1.3.4.	Programa universitario de formación integral "Prometeo"	19
1.3.5.	Programa Profesionalización en Servicio	22
1.4.	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA	23
1.5.	DIPLOMADOS DE ESTUDIOS AVANZADOS	25
1.6.	INTERNACIONALIZACIÓN	26
2.	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL	26
2.1.	ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD DE INVESTIGADORES DE LA UNIMET	27
2.2.	FORMACIÓN DE TALENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA	27
2.3.	DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	28
2.3.1.	Realización de los VII y VIII Congresos de Investigación y Creación Intelectual de la UNIMET	28
2.3.2.	Publicaciones	29
2.4.	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS	30
2.4.1.	Productividad intelectual de los profesores investigadores y docentes	30
2.4.2.	Trabajos de grado	30
2.5.	GESTIÓN DE CENDIF	32
2.	DESARROLLO SOCIAL	32
3.1.	VINCULACIÓN CON EMPRESAS	33
3.2.	ALIANZA CON OTRAS UNIVERSIDADES	33
3.3.	LOS PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO: VINCULACIÓN CON COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA	34

3.4.	VINCULACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL EMPLEADOR: CEDECA, CENTRO DE CARRERAS	41
3.5.	VINCULACIÓN CON COMUNIDADES DE PETARE NORTE A TRAVÉS DE LA CIUDAD DEL DEPORTE	41
4.	AMBIENTE	42
4.1.	LAS ÁREAS DE ACCIÓN AMBIENTAL, CRITERIOS APLICADOS	42
4.2.	RESULTADOS DE LA ACCIÓN AMBIENTAL DE LA UNIMET	42
5.	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	46
5.1.	LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIMET	46
5.1.1.	Estructura del Código	46
5.1.2.	Antecedentes	47
5.1.3.	Proceso de elaboración del Código de Ética de la UNIMET	47
5.1.4.	Aprobación del Código de Ética	50
5.1.5.	Presentación y entrega del Código de Ética a la Comunidad Universitaria	50
5.1.6.	Divulgación	50
5.2.	GOBERNANZA	51
5.2.1.	Ampliación de las oportunidades de información interna Comité Rectoral ampliado/Comité rectoral ampliado – ampliado	51 51
5.2.2.	Creación de Comisiones y Comités para complementar la estructura organizativa	54
5.2.3.	Participación de la Comunidad: las Organizaciones representativas	55
5.2.4.	Nuevas normas: Atención a personas con discapacidades	55
5.3.	BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL	55
5.3.1.	Políticas de beneficios laborales por encima de lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras	55
5.3.2.	Beneficios sociales y económicos que no se encuentran fijados en la Ley	55
5.3.3.	Capacitación del Personal Administrativo y de Profesores	58
5.4.	PROMOCIÓN DE LA UNIMET	58
5.5.	INFORMACIÓN FINANCIERA	60
IV.	COMPENDIO DE ACCIONES DE RSUNIMET	61

I. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIMET

La Universidad Metropolitana es una institución de gestión privada, sin fines de lucro, creada en 1970 y en sus estatutos declara que ha sido concebida "... de acuerdo a una concepción científica, social y humanística, al servicio de la cultura y del progreso de la sociedad... se inspirará en un definido espíritu de democracia, justicia social y solidaridad humana; el respeto a la verdad, a la dignidad y libertad del hombre serán primordiales..."

El Modelo educativo que promueve está centrado en el estudiante y en la colaboración y la descentralización de los espacios para el aprendizaje. Para el logro de su misión, se ha organizado en una estructura académica matricial: los programas son atendidos por un conjunto de departamentos que gestionan los recursos académicos para dar el servicio requerido por los responsables de los diversos programas académicos que conforman su oferta.

La Universidad Metropolitana ofrece 15 carreras de pregrado, 20 programas de postgrado y un gran número de programas de educación continua en cuatro áreas: Ciencias y Humanidades, Ingeniería, Ciencias Económicas y Sociales y Estudios Jurídicos y Políticos.

La composición de la comunidad unimetana, durante los años de los que trata este informe, es la siguiente:



	2010 - 2011	2011 - 2012
Estudiantes de Pregrado	5.063	4.457
Estudiantes de Postgrado	1.342	1.075
Personal administrativo	405	418
Docente tiempo completo	139	138
Docente tiempo convencional	346	353

Como se puede observar en el cuadro, hubo un incremento en el personal administrativo motivado por la obligación que tiene la Universidad de cumplir con deberes formales establecidos por el sector gubernamental en los últimos dos años.

En cuanto a la concepción de Responsabilidad Social, nuestro modelo se orienta a la consideración de los impactos que las diversas acciones universitarias generan tanto en los grupos de interés con los que se relaciona la UNIMET como en sus circunstancias. Una labor progresiva de precisión de indicadores de impacto se ha iniciado al perfilar este modelo.

La importancia de la Responsabilidad Social de la UNIMET se expresa en su inclusión en nuestros planes de acción anteriores, lo que sirvió de fundamento a la precisión progresiva y participativa de nuestro modelo de RSUnimet, hasta llegar a constituir uno de los seis lineamientos de la planificación estratégica de la gestión de la UNIMET.

Desde la perspectiva académica, la Responsabilidad Social ha sido establecida como uno de los siete Ejes Transversales que orientan el diseño y la realización de nuestra tarea educativa, dirigida al desarrollo de las competencias que configuran un perfil integral de nuestros egresados como profesionales y ciudadanos.

Como una de las acciones de nuestra experiencia, la UNIMET fue precursora al iniciar en el año 2002 las denominadas Prácticas Profesionales Sociales, precedidas por asignaturas orientadas a la comprensión de procesos sociales, sus consecuencias, problemas y necesidades que afectan sectores importantes de la sociedad venezolana. Una vez aprobada la Ley del Servicio Comunitario de los Estudiantes de Educación Superior, normativa que reconoce y acredita, en los planes de estudio, experiencias realizadas por los estudiantes en distintas áreas (trabajo social, experiencias emprendedoras, actividades culturales y deportivas), promulgada en 2005, la Institución incorpora criterios derivados de la experiencia previa. El Servicio Comunitario de los estudiantes se orienta hacia comunidades residenciales aledañas a la Universidad y a comunidades del *hinterland* rural de la ciudad de Caracas.

Como podrá verse en este informe, durante el lapso 2010 – 2012 otorgamos gran importancia a la elaboración de nuestro Código de Ética, para lo que procuramos incorporar las visiones, inquietudes y propuestas de los miembros de nuestra comunidad con distintas responsabilidades y perspectivas.

II. CARTA DE LAS AUTORIDADES

Desde sus inicios la Universidad Metropolitana se ha concebido como una institución de educación superior cuyos principales objetivos son la docencia, investigación y extensión; a través de la ejecución de programas constantes, productivos y responsables, de la interacción y cooperación que permitan aportar al desarrollo sostenible de la sociedad venezolana. En este sentido, las líneas estratégicas definidas para guiar la ruta de la UNIMET abordan la universidad como institución de vanguardia, con actividad académica reconocida, emprendedora, con equilibrio financiero y aseguramiento de la viabilidad, apoyada en la funcionalidad del gobierno universitario y con miras a ser socialmente responsable. Es por ello, y con la intención de darle formalidad al concepto, que se creó una Comisión de Responsabilidad Social Universitaria integrada por profesores, estudiantes, personal administrativo y miembros del gobierno universitario que se ha consolidado como un equipo interdisciplinario con capacidad para gestionar los aspectos más relevantes relacionados con el tema.



Es pertinente mencionar algunos logros alcanzados por la UNIMET en los dos años (2010-2012) de los que da cuenta el presente informe. Entre otros, se encuentran, la operacionalización de una Reforma Curricular que reafirma la búsqueda de la excelencia y la adaptación a las tendencias de vanguardia a nivel mundial en materia de educación universitaria; la formalización de un sindicato para el fortalecimiento de las relaciones internas, la representación y participación de los trabajadores de la institución; la optimización del sistema integrado de información SAP, herramienta de gestión utilizada por la Universidad; la creación de un Código de Ética que pretende identificar a los integrantes de la comunidad unimetana con los valores declarados por la institución; la profundización del Programa de becas para incrementar la inclusión y promover la diversidad; el desarrollo de programas de atención al medio ambiente para contribuir con su sostenibilidad y ser abanderados en la gestión ecoeficiente.

Esta segunda memoria de Responsabilidad Social Universitaria permite que quienes lo deseen dispongan de información fidedigna sobre las acciones que se llevan a cabo en la Institución. De igual manera, la documentación va a permitir que progresivamente logremos un mejor registro de los avances en la calidad de las acciones y del impacto que éstas puedan tener en los diversos grupos de interesados; servirá también para explorar de qué manera la institución está contribuyendo al cambio social y al desarrollo sostenible de Venezuela.

III. ACCIONES REALIZADAS

A continuación presentamos, ordenadas en los cinco aspectos de nuestro modelo de Responsabilidad Social, las acciones que se realizaron durante el lapso 2010 - 2012.

Como se notará, estas acciones se presentan en diversos niveles de especificidad, tal como han sido reportadas por los respectivos responsables. Esta diversidad tiene la virtud de presentar las grandes líneas de acción y asimismo precisiones que indican detalladamente la concreción de algunos de nuestros criterios de RSU aplicados a tareas específicas.

1. EDUCACIÓN

En el marco de la misión de la UNIMET, enfocada en la formación integral del ser humano, las acciones que componen el aspecto educativo consideran como referente el valor rector de la excelencia y acogen los principios de inclusión, diversidad, pertinencia, innovación, sostenibilidad y ética como orientadores de su diseño, desarrollo y ejecución, en un contexto que entiende la educación como un proceso permanente, integral y centrado en el aprendizaje, que tiene como protagonistas a estudiantes autónomos y responsables, acompañados por profesores que los orientan, los estimulan y los apoyan en el proceso de aprender.

En esta sección se presenta una muestra de acciones en el aspecto educativo que se espera recoja y refleje el espíritu de educadores socialmente responsables que orienta a la comunidad unimetana en su quehacer diario. Esta selección, tomada del amplio universo de iniciativas que se ejecutaron en el período 2010-2012, se destaca por integrar esos principios en acciones que abren las puertas de la Universidad Metropolitana, tanto para recibir en sus aulas mayor cantidad y diversidad de estudiantes como para llevar la formación integral más allá del recinto universitario.

1.1. REFORMA CURRICULAR: IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el inicio del período académico 2010-2011, la Universidad Metropolitana puso en práctica los planes de estudio revisados y reestructurados como producto

de una reforma curricular basada en un conjunto de innovaciones. El marco de referencia fue el modelo educativo de la Universidad y un conjunto de conceptos que se consideran fundamentales para la educación del siglo XXI: la educación permanente, el aprendizaje centrado en el estudiante, el aprendizaje autónomo, la formación integral y el enfoque de formación basado en competencias.

El proceso que condujo a la actualización de los planes de estudio bajo estos paradigmas incluyó:

Definición del perfil de competencias del egresado unimetano, consensuado mediante consulta a gerentes académicos, profesores, estudiantes, egresados y empleadores. Este perfil incluye 22 competencias genéricas, así como las competencias básicas asociadas a cada disciplina y las competencias profesionales vinculadas a cada carrera.

Diseño del Área Inicial atendiendo a los lineamientos de la reforma, a las necesidades de las Escuelas y a las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Diseño de los ejes transversales de formación general y básica con el propósito de desarrollar estratégica, deliberada y progresivamente las competencias genéricas del egresado.

Conceptualización de las modalidades en las que pueden ofrecerse las asignaturas, a partir de la definición de crédito adoptada por la Universidad. En este sentido, se establecieron los parámetros conceptuales y operativos para la ejecución de asignaturas presenciales en cuatro formatos (de aula, de laboratorio, de prácticas supervisadas y de talleres o seminarios), semi-presenciales y a distancia.

Establecimiento de lineamientos operativos para la composición de todas las carreras, entre los cuales destacan: régimen de ejecución trimestral, 5 asignaturas por trimestre, 3 créditos asociados a cada asignatura, 180 créditos asociados a cada carrera, 9 créditos en asignaturas electivas de formación general, 12 créditos en asignaturas electivas de formación básica y simplificación del sistema de prelacones.

Diseño de los lineamientos generales para la transición entre las estructuras curriculares vigentes para el momento y las propuestas.

Interacción con las instancias administrativas y de apoyo para armonizar las necesidades académicas con las posibilidades técnicas de la operación.

La nueva estructura curricular fue aprobada por el Consejo Académico y por el Consejo Superior en sus respectivas reuniones de mayo de 2010 y la implementación inició en el primer período del año académico 2010-2011 (período 1011-1, septiembre-diciembre de 2010).

El mayor impacto que se desea generar con esta acción, en términos de la

responsabilidad social universitaria, es la generación de valor a futuro. La reforma curricular fue concebida y ha sido implementada como respuesta a las demandas sociales para que las universidades formen profesionales competentes que aporten soluciones innovadoras y sostenibles a los graves problemas del entorno en el marco de la educación como proceso durante toda la vida.

En función de lograr ese impacto con el concurso de todos y de consensuar la mayor cantidad de posturas, durante el proceso de conceptualización se mantuvo informada a la comunidad unimetana de los avances y las decisiones, haciendo además consultas frecuentes para propiciar la participación e incorporando las sugerencias que desde las más variadas instancias se hicieron para mejorar la propuesta. También en la etapa de preparación para la puesta en práctica hubo apertura para recoger e incluir los ajustes que se identificaron como necesarios y durante los dos primeros años de ejecución (2010-2012) se hizo un seguimiento colectivo cuidadoso para detectar elementos que requirieran atención.

En este orden de ideas, el compromiso institucional con el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los nuevos planes de estudio condujo a tomar diversas decisiones, entre las cuales destacan:

Conformación del Comité de seguimiento a la Reforma curricular integrado por profesores, directores y jefes de departamento, con el objetivo de realizar entre abril y octubre de 2011 una consulta amplia y profunda a los diferentes actores de comunidad universitaria que arrojara los insumos necesarios para crear el primer registro de la implantación del proyecto de reforma incluyendo la identificación de buenas prácticas generalizables, la detección de situaciones que debían atenderse con prioridad y la comparación entre la ejecución y los lineamientos y objetivos del proyecto.

Gran parte de los resultados obtenidos por este Comité se dieron a conocer en febrero de 2012, en un informe de avance cuyo resumen ejecutivo está disponible en la intranet de la Universidad. Este informe contiene los resultados de catorce aspectos que se consideraron sustantivos en la implantación de la reforma. Entre marzo y julio del 2012 el Comité de seguimiento a la Reforma curricular se dedicó a la difusión de esos resultados, a través de reuniones con los distintos Consejos de Facultad, con profesores y con estudiantes. Finalmente, se elaboró y difundió un informe que complementó los resultados iniciales, cuyas conclusiones y recomendaciones dieron cuenta tanto de las fortalezas como de los aspectos que requerían atención en cuanto a la propuesta curricular.

Conformación de la Comisión de Desarrollo Académico en Competencias integrada por profesores, directores y jefes de departamento de las cuatro facultades, con el objetivo de seleccionar las mejores estrategias para la capacitación de la comunidad docente y para el acompañamiento en el diseño de los programas bajo este paradigma. La Comisión decidió abordar la tarea en dos etapas: (1) Conceptualización del

enfoque formativo por competencias que orientaría las acciones educativas en la Universidad Metropolitana y (2) Selección de las estrategias para la capacitación docente y el acompañamiento. La primera etapa se completó en mayo de 2012 con la presentación del documento "Hacia una conceptualización de las competencias en la UNIMET" ante el Consejo Académico en su reunión de mayo de 2012, mientras que la segunda etapa está en proceso y se espera que culmine con la presentación de un Diplomado modular para la formación de los miembros de la comunidad y la propuesta de una estructura de apoyo para los diseños.

1.2. EJE TRANSVERSAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Merece atención especial en este contexto la construcción del eje transversal de responsabilidad social.

Con el propósito de desarrollar estratégica, deliberada y progresivamente las competencias genéricas del egresado unimetano, la Dirección de Formación General y Básica encabezó un equipo de profesores que construyeron la conceptualización y la puesta en práctica de siete ejes académicos transversales, uno de los cuales dedica sus esfuerzos a la formación de profesionales integrales socialmente responsables.

En el período 2010-2012 se reflexionó individual y colectivamente sobre esta estrategia formativa, se revisó la literatura especializada y, en el caso específico del Eje Transversal de Responsabilidad Social, se arribó a los siguientes conceptos:

Propósito: Fomentar la formación ética para el ser y para el convivir en sociedad, fundamentada en el reconocimiento de la dignidad de la persona y orientada hacia el ejercicio responsable de la libertad, la justicia y la solidaridad.

En el marco de este eje se trabajan las siguientes competencias genéricas:

- Aptitud para emprender
- Compromiso cívico
- Interacción social efectiva
- Liderazgo
- Negociación
- Proactividad
- Sensibilidad social
- Trabajo en equipo

- Ubicación en tiempo y espacio

Se espera que el desarrollo progresivo de estas competencias desde la perspectiva del Eje Transversal de Responsabilidad Social se traduzca en profesionales dispuestos y formados para:

- Actuar conforme a criterios éticos que orienten y favorezcan su participación social.
- Valorar su trabajo como ocasión de servicio a los demás.
- Asumir responsablemente compromiso con la comunidad, Venezuela, América Latina y el planeta.

1.3. INCLUSIÓN EDUCATIVA: INICIATIVAS Y RESULTADOS

1.3.1 Sistema de ingreso

Incorporación de la **Lista 5** al sistema de ingreso.

Desde el año 1998 la Universidad Metropolitana implementó un sistema de ingreso inclusivo que, más allá de seleccionar los aspirantes aptos para proseguir estudios universitarios en la institución, los ubicaba en el camino curricular que más fortalecía sus probabilidades de éxito en el tránsito y culminación de sus carreras elegidas.

Este sistema está compuesto por tres vías que facilitan el ingreso a la UNIMET: La prueba diagnóstica de ubicación (PDU), el curso de preparación para los estudios superiores (CPES) y la evaluación integral. Las dos primeras opciones arrojan cuatro grupos de estudiantes con características académicas diferenciadas, a saber:

- Grupo A: Aptos para iniciar con todas las asignaturas ubicadas en el primer período del plan de estudios.
- Grupo B: Requieren una asignatura preparatoria en el área de matemática.
- Grupo C: Requieren una asignatura preparatoria en el área de lenguaje.
- Grupo D: Requieren una asignatura preparatoria en el área de lenguaje, una en el área de matemática y una dedicada a la instrumentación de estrategias para el aprendizaje y el estudio.

Bajo este esquema, los aspirantes ubicados en estos cuatro grupos accedían a la Universidad con diferentes requisitos de ingreso, de obligatorio cumplimiento, que se esperaba propiciaran su éxito académico posterior. Un último grupo de estudiantes quedaba ubicado en la categoría “No apto para el ingreso”.

A partir del año académico 2010-2011, preservando los elementos conceptuales ya descritos, la nomenclatura cambia de grupos a listas de ingreso numeradas y se introduce una modificación de enorme significado en términos de inclusión, considerando el evidente y sostenido deterioro en la preparación previa de los estudiantes: se incorpora la lista de ingreso 5. Las primeras cuatro listas se corresponden con los grupos ya establecidos en el esquema anterior, mientras que la lista 5 abre la posibilidad de acceso a aspirantes con carencias profundas requiriendo que aprueben dos asignaturas preparatorias en el área de lenguaje, dos en el área de matemática y dos dedicadas a la instrumentación de estrategias para el aprendizaje y el estudio.

Bajo este nuevo esquema todos los aspirantes que aporten las evidencias mínimas necesarias para ubicarlos en la ruta formativa adecuada a sus características ingresan a la Universidad Metropolitana, con una respuesta de apoyo académico para superar sus debilidades y aprovechar sus fortalezas con miras a proseguir con éxito sus estudios. Ello se ha traducido en una oportunidad de acceso a la educación universitaria, acompañado y guiado a través de asignaturas especialmente diseñadas con este propósito, para un grupo de estudiantes que de otro modo no lograrían ingresar o no tendrían las herramientas mínimas necesarias para ser exitosos.

Los resultados de la lista 5 que se describen a continuación ilustran el impacto que su incorporación ha tenido en las poblaciones de aspirantes para el período 2010-2012.

En el año 2010-2011: 102 aspirantes que no hubieran podido acceder a los estudios superiores en la Universidad Metropolitana bajo ningún esquema anterior, ingresaron ubicados en la lista 5. El 31% de ellos culminó su primer año de estudios en condición regular (Índice Académico Acumulado igual o superior a 12 puntos), mientras que 48% estaba en condición probatoria y sólo el 21% se había retirado de la Universidad.

En el año 2011-2012: 72 aspirantes con estas características ingresaron ubicados en la lista 5. El 42% de ellos culminó su primer año de estudios en condición regular (Índice Académico Acumulado igual o superior a 12 puntos), mientras que 32% estaba en condición probatoria y sólo el 26% se había retirado de la Universidad.

De acuerdo con estos resultados, al cierre de su primer año de estudios (julio de 2013 para el segundo grupo), 133 estudiantes se han beneficiado de esta acción al mantenerse activos en la UNIMET, superar en diferentes grados las debilidades que habían evidenciado en el ingreso, integrarse a la comunidad unimetana bajo

condiciones similares a las de sus compañeros ubicados en otros grupos y cumplir con las exigencias institucionales en términos de desempeño.

La acción ha probado ser sostenible y sin duda ha tenido un impacto positivo para esta población de estudiantes.

Curso de preparación para los estudios superiores (CPES)

Es una vía de ingreso a la Universidad Metropolitana que anticipa la preparación de los aspirantes, reconoce las diferencias en su formación y los ubica en la ruta formativa que mejor propicia la prosecución exitosa de sus estudios universitarios.

La meta del CPES es brindar el espacio y las condiciones para explorar las destrezas que poseen los estudiantes y orientarlos en el desarrollo de las que aún no ha alcanzado, ofreciéndoles una metodología de trabajo basada en los procesos de pensamiento. Se pretende descubrir y potenciar las habilidades que les permitan responder a las exigencias planteadas por la Educación Superior.

El curso está conformado por tres asignaturas: lenguaje, dirigida a evidenciar manejo de la comprensión y redacción de textos; matemática, conducente al uso de estrategias para resolver problemas; y procesos de elección vocacional orientada a explorar el perfil personal, social, actitudinal, vocacional y emocional del alumno; cada una de esas asignaturas tiene una duración de 50 horas.

Al finalizar el curso y como resultado de procesos de evaluación que incluyen métodos sumativos y formativos, los estudiantes son ubicados en seis listas de acuerdo a criterios vinculados a las calificaciones que obtuvieron en sus estudios previos y a las que hayan obtenido en las asignaturas de matemática y lenguaje. Cinco de esas listas se convierten en grupos de ingreso que se atienden mediante su ubicación en rutas formativas diferenciadas por algunas asignaturas cuyo propósito es fortalecer su potencial para una prosecución exitosa.

La primera edición del curso inició en 1999 y se ha actualizado permanentemente hasta la versión actual, que se ejecuta dos veces al año y que generó los siguientes resultados en el período 2010-2012:

En el año 2010-2011:

- Primera ejecución (sept.-dic. de 2011) = 61 participantes.
- Segunda ejecución (ago. de 2011) = 161 participantes.

En el año 2011-2012:

- Primera ejecución (mar.-jun. de 2012) = 64 participantes.
- Segunda ejecución (ago. de 2012) = 160 participantes.

De acuerdo con estos resultados, 446 bachilleres o estudiantes de los últimos años del bachillerato se han beneficiado de la posibilidad de ingresar a la Universidad Metropolitana a través de un proceso diseñado tanto para su formación como para el diagnóstico de sus características con fines distributivos en las rutas de ingreso más adecuadas. Aunque sólo un porcentaje de estos aspirantes concretan su inscripción en la UNIMET, todos incorporan a su acervo nuevos conocimientos que les serán útiles para propiciar su éxito en el camino que decidan emprender.

1.3.2. Programas de becas de la Universidad Metropolitana

Cada programa de becas de la Universidad Metropolitana se ha planteado, desde sus inicios, tres objetivos fundamentales:

- Ofrecer oportunidades de formación universitaria a estudiantes de alto desempeño provenientes de diversos estratos socioeconómicos.
- Promover y reconocer el alto desempeño académico, deportivo y artístico, así como en actividades vinculadas al compromiso cívico y al emprendimiento.
- Contribuir, en sinergia con distintos aportantes, organizaciones públicas y privadas, a la creación de una sociedad más equitativa y justa.

Para lograr estos objetivos, la UNIMET ha contado con el concurso de las instituciones educativas de Fe y Alegría y Mano Amiga, así como con los aportes de personas y organizaciones tanto del sector público como del privado, entre ellas: Fundación Banco Mercantil, Organización Y&V, Empresas Polar, Banco Exterior, Acumuladores Duncan, Alcaldía de Sucre y otros aportes individuales.

El período 2010-2012 tuvo los siguientes resultados:

Por un lado, se le dio continuidad al Programa UNIMET-Fe y Alegría/Mano Amiga, que para el año académico 2010-2011 contaba con 111 becarios y que ascendió a 116 para el año académico 2011-2012. Estos estudiantes, que no contaban con los recursos económicos necesarios, se incorporaron a la Universidad Metropolitana.

Por otro lado, se desarrolló la conceptualización del Programa de Becas de Excelencia y se lograron las condiciones para su ejecución y sostenibilidad. Al finalizar el año

2012, en el mes de junio, se abrió la primera convocatoria con miras a otorgar 100 becas a estudiantes de quinto año o bachilleres, menores de 21 años de edad, que tuvieran alto rendimiento académico.

Aunque en esta oportunidad sólo se convocó para Becas de Excelencia Académica, las condiciones ya se habían establecido también para aspirantes con alto desempeño deportivo y artístico, así como en actividades vinculadas al compromiso cívico y al emprendimiento.

Las Becas de Excelencia se otorgan dependiendo de un conjunto de evidencias que el aspirante debe aportar y cubren un porcentaje (que puede ser 100%) de los costos de la matrícula en la Universidad Metropolitana y gastos de manutención destinados a alimentación, transporte y otros aspectos. Para su asignación se realiza además un estudio socioeconómico de los jóvenes.

Ambos programas han probado ser sostenibles y sus impactos pueden resumirse en:

- Sensibilización de la comunidad unimetana en relación a la situación de ingreso a la educación universitaria y la realidad socioeconómica que se vive en el país.
- Generación de sentimientos de confianza, progreso y bienestar en los jóvenes y en sus grupos familiares, dado que en algunos casos estos estudiantes son los primeros miembros de sus familias que ingresan a la universidad.
- Inserción exitosa de jóvenes egresados en el mercado laboral.
- Conformación de una valiosa oportunidad para los estudiantes venezolanos que aspiran a proseguir estudios universitarios pero están limitados económicamente.

Estos programas han beneficiado no sólo a los estudiantes y sus familias, sino también a los benefactores, organizaciones públicas y privadas, que al participar crean capital social y profundizan, con acciones concretas, en la materialización de sus misiones organizacionales y sentido de responsabilidad social. Los empleadores, por otro lado, tienen la oportunidad de incorporar en sus empresas a profesionales con elevada formación profesional y personal.

La Universidad, por su parte, ha logrado:

- Desarrollar procesos de selección, de evaluación psicotécnica y socioeconómica, de seguimiento y asesoramiento, así como procedimientos para levantar indicadores de rendimiento y permanencia.

- Diseñar y ejecutar estrategias comunicacionales para la divulgación y promoción de los programas.
- Diversificar el perfil del estudiante unimetano.
- Fortalecer la coherencia entre la gestión de la Universidad y su declaración de misión, valores y principios rectores.
- Generar vínculos más fuertes con el entorno.

Los programas de becas han sido, además, fuente de valiosos aprendizajes. Cada uno ha implicado la necesidad de revisar literatura y actualizarse en relación a las intervenciones más efectivas para crear condiciones de ingreso, integración y permanencia exitosa de un grupo de estudiantes con heterogeneidad. También ha conllevado el desarrollo de una perspectiva más holística; si bien el estudiante, la familia y sus circunstancias siguen siendo el foco, al incorporarse cada vez más actores y organizaciones se han tenido que generar sistemas de información y proyección académica y financiera más eficientes.

1.3.3. Programa Potenciando la Educación Media

El Programa Potenciando la Educación Media está adscrito a la Dirección del Área Inicial y su propósito es vincular a la Universidad Metropolitana con el sector educativo que la precede, a fin de acordar acciones educativas que favorezcan la actualización permanente de los docentes en sinergia con las nuevas realidades de los entornos universitario, nacional y global.

Se instrumenta a través de diplomados, cursos y talleres diseñados para potenciar los talentos propios de los docentes, así como para actualizar conocimientos particulares de acuerdo a sus objetivos temáticos. Se hace énfasis en modelar estrategias que propicien el desarrollo de competencias para comprender y comunicar información, tomar decisiones y solucionar problemas, lograr autonomía en el aprendizaje, potenciar la creatividad, fomentar una actitud crítica y reflexiva, así como trabajar en equipo.

Durante el período 2010-2012 el programa Potenciando la Educación Media articuló ofertas trimestrales centradas en estrategias para mejorar el proceso de aprendizaje de las matemáticas, la física y el castellano, así como para orientar el abordaje comunitario y para aplicar las herramientas tecnológicas como recursos para aprender. También se ofrecieron talleres de mejoramiento personal y profesional para los docentes, incluyendo temas como la oratoria, el trato adecuado a los estudiantes y la formación basada en competencias.

La acción más destacada en el año 2011-2012 fue el Primer Ciclo de Charlas Potenciando la Educación Media, dirigido a docentes invitados, en su mayoría adscritos a la Dirección de Educación del Municipio Sucre, con el objetivo de abrir un espacio de reflexión e intercambio sobre la formación basada en competencias en Educación Media, las competencias tecnológicas del docente y el gerente educativo como líder pedagógico.

Participaron en este primer Ciclo 55 docentes de Educación Media y el espacio fue propicio para la discusión y el intercambio productivo, tanto para los asistentes como para los organizadores. Los primeros pudieron conocer visiones distintas acerca de los temas de interés que se desarrollaron, en un ambiente abierto para manifestar y discutir con sus pares ideas e inquietudes acerca de estos y otros temas.

Los organizadores del evento, por su parte, especialmente la coordinación del Programa, pudieron conocer directamente las inquietudes de su público objetivo, lo cual fue de gran utilidad para la consolidación de una nueva oferta dirigida a esta población que se interesa por su formación y mejoramiento permanente. Se abrió el espacio para el desarrollo de nuevas propuestas por concretarse en los siguientes períodos.

El Primer Ciclo de Charlas fue la primera iniciativa de esta naturaleza concebida específicamente para docentes de Educación Media y creó una forma de vinculación directa con el subsistema educativo previo a la Educación Universitaria.

En términos de gestión, se crearon sinergias con la Coordinación de Extensión para la difusión del evento, con la Dirección de Comunicaciones Integradas para su cobertura y con las profesoras unimetanas invitadas, que de manera desinteresada y con el propósito de contribuir al mejoramiento de la educación, aportaron sus conocimientos y experiencias a un grupo de colegas.

También se consolidó la comunicación permanente y abierta con la Coordinación de Educación Media de la Alcaldía de Sucre, que es fundamental para el mutuo enriquecimiento futuro. El vínculo con los docentes de ese Municipio se fortaleció para el desarrollo de otras actividades, por ejemplo, una Jornada de recolección de libros de texto de bachillerato (primero a quinto año) llevada a cabo por el Centro de Estudiantes de la Universidad Metropolitana, la cual se formalizó con la entrega de más de 400 libros a la Coordinación de Educación de Educación Media del Municipio Sucre en julio de 2012. Al acto de entrega asistió el Rector, la Coordinación de Potenciando la Educación Media y una representación de estudiantes de la UNIMET.

1.3.4. Programa universitario de formación integral “Prometeo”

El programa universitario de formación integral “Prometeo” nace para responder a las necesidades formativas de poblaciones con restricciones para acceder a los estudios universitarios.

Su propósito es desarrollar en los estudiantes competencias fundamentales para abordar los estudios superiores de manera efectiva, así como para enfrentar el mundo laboral con algunas herramientas esenciales.

Constituye una oportunidad de formación innovadora, distinta a la educación tradicional, dado que:

- a. Su diseño se fundamenta en tres elementos diferenciadores: es modular, la formación está enfocada en el desarrollo de competencias y en la educación mediada por las tecnologías.
- b. Cada módulo formativo conduce a una certificación si se cumplen las condiciones establecidas para acreditar la competencia que se desarrolla.

El programa está compuesto por ocho módulos, cada uno de los cuales permite desarrollar una competencia que integra dos áreas temáticas. Al finalizar cada módulo el participante habrá estado expuesto a un conjunto de aprendizajes valiosos para continuar formándose y podría acceder a una certificación útil para insertarse en el mercado laboral o mejorar su condición de trabajo actual. Aunque lo ideal es tomar el programa completo en la secuencia en que fue diseñado, no hay prelación entre los módulos u obligatoriedad de tomar alguno en particular.

El programa se ejecuta bajo la modalidad virtual, es decir totalmente a distancia, a través de la plataforma educativa de la Universidad Metropolitana (PI@tUM) y la institución ofrece la posibilidad de apoyo presencial a los participantes, en un laboratorio con computadoras y conexión a Internet.

El programa Prometeo es un proyecto financiado a través de fondos LOCTI (Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación), lo que ha permitido el otorgamiento de becas a los participantes a lo largo de cuatro cohortes.

La primera cohorte del programa Prometeo se ejecutó en el año académico 2008-2009 atendiendo a 20 participantes y continuó con una cohorte anual hasta el año 2011-2012. Cada edición del programa ha sido un proceso de evaluación-mejora que arroja actualizaciones que se incorporan para la siguiente ejecución.

En el período 2010-2012 se alcanzaron los siguientes resultados:

- Año académico 2010-2011 (Cohorte 3).

En esta edición del programa se tuvieron dos grupos de participantes, uno en Caracas, conformado por estudiantes de bachillerato o bachilleres, y otro en la isla de Margarita, conformado por empleados de la empresa SIGO. La participación en los diferentes módulos puede verse en la siguiente tabla:

Caracas		Isla de Margarita	
Módulo	Participantes	Módulo	Participantes
1	32	1	14
2	30	2	15
3	29	3	16
4	26	4	7
5	25	5	9
6	23	6	15
7	22	7	21
8	21	8	21

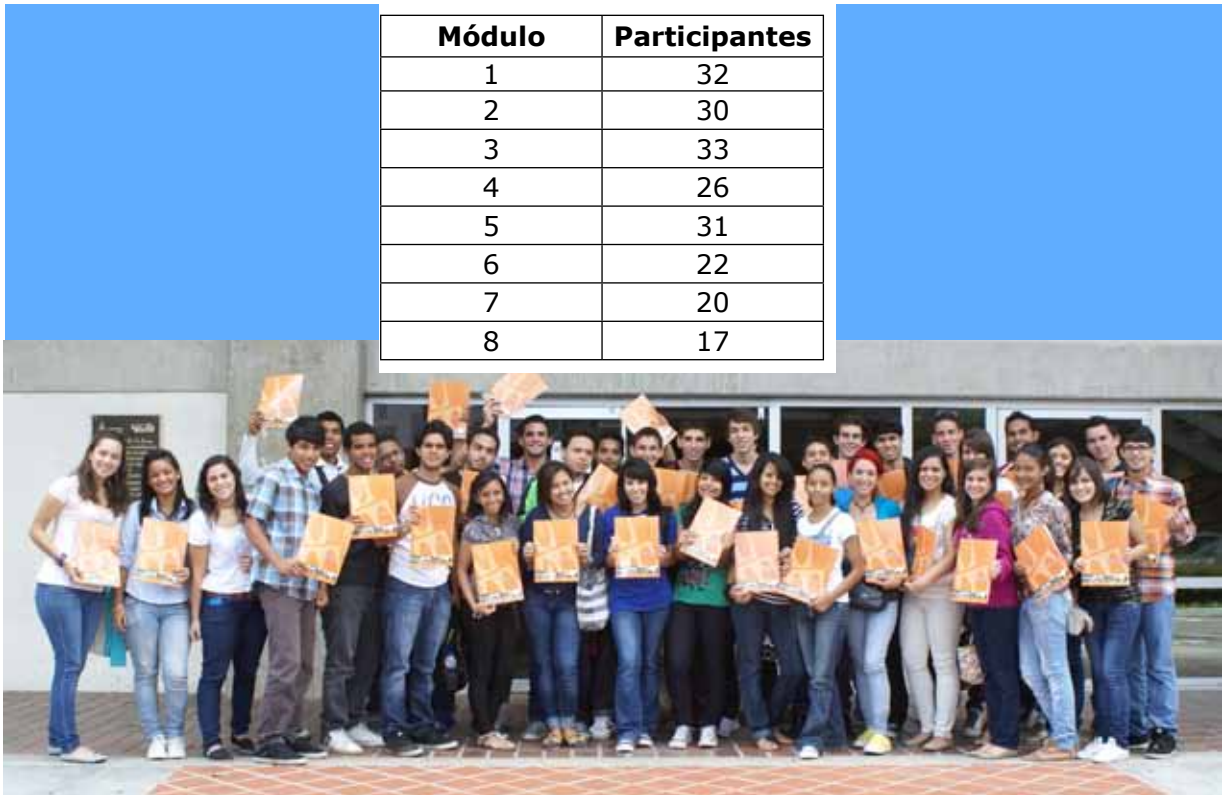
Tabla 1. PROMETEO: Participantes de la cohorte 3 (2010-2011)

En el caso del grupo de Caracas, 13 estudiantes fueron becados a través de fondos LOCTI y 1 fue becado por la Universidad Metropolitana. El 64% de estos participantes cursó los 8 módulos del programa, mientras que el 36% dejó de inscribir entre dos y cinco de los módulos. Los resultados fueron muy distintos entre los participantes de este mismo grupo que no disfrutaban de beca, es decir, sólo el 43% de ellos cursó los 8 módulos, mientras que 57% dejó de inscribir entre 2 y 7 módulos. Estos resultados llevan a pensar que hubo un mayor grado de compromiso y/o de interés entre los participantes beneficiados con becas.

En el caso del grupo de la isla de Margarita, la cancelación de la matrícula fue acordada entre la empresa SIGO y los empleados participantes. El 10% de estos estudiantes cursó los 8 módulos del programa, mientras que el 90% dejó de inscribir entre 1 y 7 módulos. El análisis de las causas para tal deserción arrojó razones vinculadas a compromisos de trabajo y la imposibilidad de mantener un ritmo adecuado para el proceso de aprendizaje. Estas conclusiones llevaron a hacer un ajuste en el énfasis comunicacional al promover el programa.

- **Año académico 2011-2012 (Cohorte 4).**

En esta edición del programa se tuvo un solo grupo de participantes, en Caracas, conformado por estudiantes de bachillerato o bachilleres. La participación en los diferentes módulos puede verse en la tabla 2.



En esta edición del programa 29 participantes fueron becados con fondos LOCTI para cursar los dos primeros módulos, 28 de ellos continuaron becados hasta finalizar el programa junto con 4 nuevos participantes que ingresaron en el módulo 3, para un total de 32 que recibieron beca para cursar los módulos 3 al 8.

Durante la ejecución algunos participantes desertaron por razones diversas y otros se incorporaron en unos u otros módulos. Al finalizar, un total de 43 estudiantes se habían beneficiado de los aprendizajes desarrollados cuando menos en un módulo. El 35% de este total (15 participantes) cursaron los 8 módulos, completando así el programa.

Cabe destacar dos casos particulares en la cohorte 4 que a la fecha de emisión de esta memoria son estudiantes activos de la Universidad Metropolitana en carreras de pregrado. Su participación en el programa Prometeo abrió los caminos para que pudieran acceder a esta oportunidad que quizás de otra forma no hubiera estado a su alcance.

En atención a las experiencias recogidas entre participantes, facilitadores y tutores en los 4 años de ejecución del programa y considerando los resultados en cuanto a rendimiento y deserción, al finalizar el año académico 2011-2012 se llevó a cabo un proceso de revisión y evaluación que condujo a la decisión de reestructurarlo, incorporando modificaciones tanto en el diseño de cada módulo como en la ruta de aprendizaje global del programa. Esa reestructuración está en proceso.

El programa Prometeo ha beneficiado a un grupo importante de aspirantes a proseguir estudios superiores, cuyas condiciones académicas y/o económicas limitaban sus probabilidades de éxito. Más allá de los casos particulares que puedan destacarse, los participantes en general se vieron expuestos a una metodología que propicia el uso de las tecnologías con fines educativos, el trabajo en equipo para el aprendizaje colaborativo y el compromiso con la propia formación. Adicionalmente, de acuerdo con los rendimientos, un grupo importante de los egresados del programa desarrollaron las competencias propuestas en niveles satisfactorios y coherentes con el propósito.

La Universidad, por su parte, generó nuevos procedimientos para la atención académica, administrativa, operativa y organizacional de una propuesta formativa diferente a las actividades regulares de pregrado y postgrado, incluyendo la construcción colectiva de una metodología para desarrollar a distancia competencias genéricas en sus niveles de dominio fundamentales, la generación de un esquema novedoso para la evaluación balanceada e integral de competencias distintas pero complementarias y la incorporación de las particularidades del programa a los sistemas administrativos existentes, entre otros logros.

Se espera que en el corto plazo la Universidad Metropolitana ponga nuevamente a disposición de la sociedad el programa Prometeo, fortalecido a través de las actualizaciones propuestas.

1.3.5. Programa Profesionalización en Servicio

El programa Profesionalización en Servicio se creó en la Universidad Metropolitana con el propósito de proporcionar a los docentes en ejercicio la oportunidad de desarrollar las competencias necesarias para el logro de altos niveles de eficacia y eficiencia en su rol de educadores, favoreciendo que asuman un papel protagónico como agentes de cambio pedagógico y social en el contexto educativo venezolano.

Los objetivos del programa son:

- Comprender la dinámica social conducida por seres humanos, a los fines de apoyar el desarrollo intelectual y moral de los participantes en los programas educativos.
- Insertarse en la dinámica socio-tecnológica, al hacer uso personal y profesional de los recursos mediáticos y telemáticos para una tecno-educación.
- Formular planes y proyectos educativos para impulsar el cambio de la visión pedagógica de Venezuela.

- Conducir programas para que los estudiantes logren aprendizajes significativos, mediante vivencias, reflexiones y prácticas académicas y de vida.
- Generar cambios en el contexto institucional y social, con enfoque conservacionista para el desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida.
- Evaluar planes y proyectos sociales y educativos.

El programa Profesionalización en Servicio se enmarca en el modelo educativo de la Universidad Metropolitana y, de acuerdo con las características de la población que atiende, está diseñado con enfoque andragógico, basado en el desarrollo de competencias, con contenido contextualizado, con ejecución multimodal (presencial con tutorías virtuales y de acompañamiento) y con evaluación bajo el enfoque sistémico-cualitativo.

Los participantes pueden proseguir las siguientes carreras de pregrado:

- Licenciatura en Educación
- Licenciatura en Educación, mención Educación Inicial
- Licenciatura en Educación, mención Educación Integral
- Técnico Superior en Educación, mención Educación Integral

1.4 PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA

Las actividades de educación continua están conformadas por diplomados, talleres, cursos, programas, dirigidos a elevar los niveles educativos y culturales de la sociedad en general, en distintas áreas como son: la educación, las humanidades, las artes, la escritura y sus géneros literarios, los idiomas, salud y bienestar, así como en materias de gerencia, finanzas, mercadeo, entre otras.

En la Universidad Metropolitana estas actividades están bajo la responsabilidad de dos instancias, las cuales enfocan sus propósitos en el área educativa, a saber:

A. CENDECO

El Centro de Extensión, Desarrollo Ejecutivo y Consultoría Organizacional – CENDECO – de la Universidad Metropolitana, responde a la necesidad de fortalecer

la vinculación de la institución con el sector productivo, organizaciones públicas y privadas y la sociedad civil, atendiendo sus necesidades de formación profesional y desarrollo de competencias para anticipar y responder a los cambios del entorno, alcanzando un desempeño superior e incrementando su valor en el mercado.

La oferta comprende diplomados, programas y cursos en diversos tópicos gerenciales, así como también en las áreas de ingeniería y de derecho, que cuentan con el aval del Vicerrectorado Académico de la Universidad Metropolitana. CENDECO opera con recursos propios, a través de alianzas con profesionales e instituciones de reconocido prestigio, que enriquecen su cartera de productos y servicios.

Vía Internet -por medio de la plataforma PI@tum de la UNIMET- CENDECO ofrece la oportunidad de adquirir nuevas competencias y habilidades gerenciales en un ambiente virtual y en distintas áreas de especialización, rompiendo las barreras de horario y distancia que se interponen en el día a día, ajustándose así al ritmo del profesional actual. Otra opción es la capacitación *in company*, que también forma parte de los servicios ofrecidos por CENDECO.

B. Coordinación de extensión universitaria del área educativa.

La Coordinación de Extensión Universitaria del Área Educativa, adscrita a la Facultad de Ciencias y Artes, fue creada con el propósito de ofrecer diplomados, programas, cursos y talleres de actualización para educadores de escuelas públicas y privadas del país, así como convertirse en un espacio de educación continua en las áreas de escritura, literatura, salud, música y cultura. En este marco, la Coordinación también organiza actividades educativas como jornadas, congresos, conversatorios y charlas.

En el período 2010-2011 las actividades de extensión para el área educativa beneficiaron a más de 1.900 docentes. En particular destacan las siguientes acciones:

- 105 talleres en los que se desarrollaron diferentes temáticas.
- Diplomado en Edad Temprana (Cohortes 13 y 15).
- 7ma. Jornada de Informática Educativa (organizada por el Departamento de Programación y Tecnología Educativa).
- 4ta. Jornada de Potenciando la Educación Inicial (en alianza con la Cadena Capriles).
- 1er. Encuentro de maestras "Aprendiendo a través de las Artes Plásticas" (116 docentes participantes).

- Encuentro Desarrollo Positivo del Adolescente, en las comunidades de Baruta y Petare (En alianza con UNICEF y organizado por el Departamento de Ciencias del Comportamiento).

En el período 2011-2012 las actividades de extensión para el área educativa beneficiaron a más de 2.900 docentes. En particular destacan las siguientes acciones:

- 118 talleres en los que se desarrollaron diferentes temáticas.
- Diplomado en Edad Temprana (Cohortes 16 y 17).
- 8va. Jornada de Informática Educativa (organizada por el Departamento de Programación y Tecnología Educativa).
- 5ta. Jornada de Potenciando la Educación Inicial (en alianza con la Cadena Capriles. Asistencia: 270 docentes).
- 3ra. Edición Charlas para padres "Transitemos juntos la adolescencia" (con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones Integradas).
- Jornada de talleres para docentes de la Gobernación de Miranda (en alianza con Editorial Santillana. Asistencia: 1.821 maestros).
- Talleres por el Día del Maestro a docentes de la Alcaldía del Municipio Sucre (Asistencia: 120 docentes).
- Conversatorio con Maickel Melamed (Dos eventos, en alianza con Editorial Santillana. Asistencia: más de 1.300 personas).

El impacto directo de estas acciones sobre la población de docentes que participaron es significativo en cuanto a su crecimiento personal y profesional a través de las experiencias de aprendizaje e intercambio. Sin embargo, el efecto multiplicador que ellos pueden tener sobre los estudiantes que atienden en su labor diaria es mucho más importante en términos de generación de valor a futuro.

1.5. DIPLOMADOS DE ESTUDIOS AVANZADOS

Los Diplomados de estudios avanzados forman parte de la oferta que el Decanato de Postgrado de la Universidad Metropolitana pone a disposición de la sociedad en el marco de la educación permanente.

Estos Diplomados son estudios conducentes a certificado que pueden cursarse independientemente o como parte de los planes de estudio de los diferentes programas del postgrado.

- La oferta es variada y se agrupa alrededor de cuatro áreas fundamentales:
- Estudios de ingeniería.
- Estudios en ciencias y humanidades.
- Estudios gerenciales, económicos y sociales.
- Estudios jurídicos y políticos

1.6. INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Metropolitana establece alianzas con instituciones de educación superior, redes y asociaciones internacionales con el fin de disponer de oportunidades de intercambio académico, cultural y científico que contribuyan a:

- Desarrollar el entendimiento internacional y las habilidades profesionales y de investigación de los estudiantes, en la aldea global del conocimiento.
- El fortalecimiento académico de los docentes unimetanos.
- La resolución de problemas a través de la cooperación internacional.
- El posicionamiento de la Universidad Metropolitana en el contexto internacional.

En este marco la Universidad Metropolitana ha establecido convenios, asociaciones y redes así como programas y proyectos en los que, a través de la cooperación internacional, puedan beneficiarse todos los actores según los propósitos compartidos.

2. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

Se entiende el ejercicio de Responsabilidad Social en este aspecto como la capacidad y habilidad colectiva para generar conocimientos y tecnologías útiles y pertinentes, a fin de contribuir al desarrollo sostenible, la satisfacción de necesidades y

la solución de problemas, en vinculación con distintos actores. Dentro de este aspecto se considera primordial la divulgación y apropiación del conocimiento y la tecnología. Los descubrimientos y hallazgos están al servicio de personas, grupos y organizaciones a fin de contribuir a su progreso, evolución y bienestar. El respeto a la dimensión ética del quehacer investigativo y creativo, la búsqueda de verdad y del bien común, el respeto a la dignidad de las personas, orientan las acciones en este aspecto.

En el conjunto de acciones correspondientes al período 2010-2012, destaca el esfuerzo que se ha venido llevando a cabo por promover mayor vinculación con investigadores y centros de investigación a partir de la realización de Congresos y la formación de doctores, el desarrollo de una perspectiva interdisciplinaria en el abordaje del estudio de realidades complejas y la promoción y realización de investigaciones que contribuyan al logro de mayores estándares de calidad, eficiencia y efectividad, en la gestión de la propia universidad y de otras organizaciones.

A continuación se identifican las acciones más relevantes llevadas a cabo:

2.1. ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD DE INVESTIGADORES DE LA UNIMET

III Taller de Investigación y Creación Intelectual. Año 2010

Se presentó el desarrollo de las líneas de investigación en las cuatro áreas principales: Educación, Gerencia y Economía de la Empresa, Gerencia Tecnológica y Valores, Sociedad y Cultura. Así mismo se discutió, analizó y llegó a conclusiones en relación al contexto de la investigación en la UNIMET, en lo referente a sus oportunidades y restricciones, articulación del capital humano, política, visibilidad y las características de las líneas de investigación y creación intelectual. Con este taller se buscó contribuir a vigorizar e incrementar el impacto de las investigaciones y creaciones intelectuales de la UNIMET.

2.2. FORMACIÓN DE TALENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

2.2.1. Programa de profesores en desarrollo y formación de doctores

Tiene como objetivo elevar el nivel de formación académica e investigativa de los

docentes de la Universidad Metropolitana, a través de la ejecución de estudios conducentes a doctorados en distintas áreas del saber: Educación, Filosofía, Historia, Finanzas, Proyectos de Ingeniería, Ciencias Económicas y Sociales, Derecho y Psicología.

Se llegó a contar con diez (10) profesores en desarrollo y obtuvieron el título de doctor catorce (14) profesores, 11 en universidades españolas y 3 en universidades venezolanas. Además, cuatro (4) profesores lograron el título de Magister, 2 en universidades extranjeras y dos en nacionales.

Este programa ha permitido el aumento significativo del número de profesores a tiempo completo con título de doctor, cuarenta y un (41) profesores, y ha potenciando los grupos de investigación. Así mismo, se han derivado de este programa una serie de publicaciones en revistas arbitradas, pasantías de investigación de los profesores en otras instituciones y firmas de convenios.

2.2.2. Programa de Desarrollo de Competencias de la Biblioteca Pedro Grases

Este programa tiene como objetivo promover la utilización de los recursos electrónicos existentes en la Biblioteca Pedro Grases, así como capacitar a la comunidad unimetana en el manejo de los mismos. En el período 2010-2011 se formó a 1.669 usuarios, en el 2011-2012 a 1.708 usuarios. Además se llevaron a cabo 139 inducciones virtuales. En total, 3.516 miembros de la comunidad fueron preparados para acceder a la información (estudiantes, investigadores, profesores y empleados).

2.3. DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

2.3.1. Realización de los VII y VIII Congresos de Investigación y Creación Intelectual de la UNIMET

Uno de los eventos con mayor significación para la Universidad es la realización, cada dos años, del Congreso de Investigación y creación intelectual, pues posibilita el alcance de objetivos institucionales relevantes.

La realización de los congresos ha permitido expandir el conocimiento de enfoques teóricos, metodológicos y de tecnología entre los miembros de la

comunidad universitaria y asistentes. Así mismo, permite, desde una perspectiva multidisciplinaria, el análisis y reflexión de situaciones y problemas del entorno. De igual manera, los congresos han posibilitado el logro de alianzas y vinculación entre profesionales, estudiantes e instituciones participantes.

Cabe resaltar que los Congresos son fuente de estímulo a la investigación en la Universidad y de apoyo a los grupos de investigación existentes, así como al concepto de investigación y creación intelectual entre los estudiantes.

A continuación, se presenta información del número de participantes y ponencias.

Congreso	VII 24 al 28 mayo 2010	VIII 21 al 25 mayo 2012
Participantes		
Total Inscritos	648	887
Total Profesores	309	266
Profesores UNIMET	168	162
Profesores Otras Instituciones	141	104
Estudiantes	339	621
Total Ponentes	199	248
Ponencias Libres	72	103
Ponentes UNIMET	105	155
Ponentes Otras Instituciones	94	93
Ponentes Internacionales	21	13

En ambos congresos la Responsabilidad Social Universitaria fue considerada como tema central. En el VII Congreso, la Conferencia Inaugural, que estuvo a cargo del Dr. Miguel Ángel Escotet, de la Universidad de Texas en Brownsville, USA, tuvo como título "Responsabilidades académicas, éticas y estéticas de la Universidad". En el VIII Congreso, la Conferencia Inaugural estuvo a cargo del Prof. Víctor Guédez, de la UNIMET, quien desarrolló el tema "La Responsabilidad Social de la Empresa y de la Universidad: una nueva competencia para una nueva sociedad".

2.3.2. Publicaciones

La editorial de la Universidad Metropolitana editó 6 volúmenes de la revista "Almanaque", 8 ediciones de "Cuadernos Unimetanos" y 27 libros en las temáticas

de poesía, apoyo educativo, desarrollo urbano, economía, estudios jurídicos y políticos, gerencia y finanzas, historia, filosofía y política.

2.4. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS

2.4.1. Producción intelectual de los profesores investigadores y docentes

Durante este período, entre tesis doctorales, trabajos especiales de grado y artículos científicos, se generó un total de 254 publicaciones. Así mismo, se llevaron a cabo 429 presentaciones en congresos y eventos.

2.4.2. Trabajos de grado

En el lapso se encuentran más cien de trabajos que se enfocan en los temas de Responsabilidad Social, derechos humanos, capital social, liderazgo, ética, valores sociales, paz, calidad de vida, violencia, discapacidad, diversidad, emprendimiento, democracia, vivienda y consumo de energía.

Esta producción intelectual ha contribuido al desarrollo de marcos referenciales en áreas prioritarias para el país, aportando a su desarrollo tecnológico y solución de problemas específicos. Así mismo, ha aportado al aprovechamiento de la energía y recursos, temas sin duda muy relevantes en la realidad actual. No menos importante es que algunos de los estudios e investigaciones llevadas a cabo han sensibilizado al entorno con relación a temas y problemáticas significativas para la universidad y la sociedad en general y han aportado propuestas concretas para la conservación y desarrollo del ambiente.

A continuación, una muestra de trabajos de grado vinculados al ejercicio de la responsabilidad social y otros temas significativos para las organizaciones y sociedad en general:

Año	Título del trabajo de grado	Escuela/Título
2010	La corresponsabilidad social, fuerza motriz para la concepción gerencial empresarial en un mundo de globalización.	Maestría en Gerencia de Empresas
	Descripción de algunas prácticas sobre la inserción de personas con discapacidad en el mercado de trabajo venezolano.	Especialista en Recursos Humanos
	Bases para el establecimiento de un programa de ecoeficiencia en el sector supermercados: Caso Excelsior Gama	Ingeniería de Producción
	Legalidad del reclutamiento forzoso de niños, niñas y adolescentes como recurso táctico en caso de conflicto armado.	Derecho
	El aborto en Venezuela ¿Por qué no se ha dado un debate público sobre la despenalización del aborto?	Estudios Liberales
	Paz desde una perspectiva infantil: treinta y tres (33) niños caraqueños de tres (3), cinco (5) y siete (7) años de edad.	Educación
	Diseño de micros radiales para el fortalecimiento de los valores morales dirigidos a los adolescentes del Municipio Plaza	Educación
	Sistema integral para el manejo de desechos en centros de salud privados	Ingeniero de Producción
	Acoso y violencia escolar en jóvenes de 1er. año de bachillerato en tres unidades educativas de Caracas.	Psicología
	La protección de la biodiversidad en Venezuela.	Especialización en Derecho Corporativo
2011	La acción cultural como parte de la responsabilidad social de las empresas en Venezuela.	Especialización en Responsabilidad Social Empresarial
	Teletrabajo como política de responsabilidad social de las empresas.	Especialización en Responsabilidad Social Empresarial
	La Responsabilidad Social Empresarial desde una perspectiva de la ética y la imagen.	Especialización en Responsabilidad Social Empresarial
	Reformas de la ONU en materia de violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos : de la intervención humanitaria a la responsabilidad de proteger	Derecho
	Análisis de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en Venezuela y sus efectos en el cumplimiento de los Derechos Humanos: 1999 - 2009	Estudios Liberales
	Diseño de una Guía de Actividades dirigida a docentes de niños(as) de cinco (5) y seis (6) años de edad para promover la Paz en el aula	Educación
2012	Humanización penitenciaria en Venezuela	Derecho
	Democracia sindical en Venezuela	Derecho
	Mentiras y verdades sobre el Pacto de Punto Fijo	Estudios Liberales
	Vivienda de contingencia como solución provisional para situaciones de emergencia en Venezuela: su diseño	Ingeniería Civil

2.5. GESTIÓN DE CENDIF

El Centro de Investigaciones para la Infancia y la Familia (CENDIF), llevó a cabo una serie de acciones relevantes en el área en forma de proyectos, programas, investigaciones y participaciones en congresos nacionales e internacionales y encuentros con las comunidades. Entre sus publicaciones más importantes destacan: *Pobreza y exclusión: ¿Qué piensan los niños y adolescentes?* y *Modelando y practicando una cultura de paz*.

La labor de este Centro de investigación ha impulsado el desarrollo social en comunidades populares a través de la cogestión. Ha dado respuesta a necesidades de los sectores beneficiados por su metodología de investigación-acción, diseñando, planificando, ejecutando y evaluando sus acciones con los involucrados. Así mismo, ha desarrollado modelos de intervención y de capacitación en las diferentes áreas de acción del Centro. Cabe destacar que los proyectos de investigación diseñados y desarrollados han generado líneas de investigación que han resultado en publicaciones, libros, presentaciones en eventos científicos nacionales e internacionales, de la misma forma que han facilitado la elaboración de tesis de pre y postgrado para la obtención de licenciaturas en Educación, Psicología, Idiomas Modernos, entre otras.

3. DESARROLLO SOCIAL

Las acciones ejecutadas en el período 2010-2012 estuvieron orientadas a la vinculación con grupos de interesados significativos para la Universidad Metropolitana. Se realizaron acciones de asociación y relación con actores del entorno para la ejecución de programas y proyectos de inclusión social, promoviendo la participación y apropiación de las acciones y sus resultados como estrategia de sostenibilidad.

El objetivo clave de los programas es promover el cambio y la transformación de quienes participan en los proyectos o de sus circunstancias, lo cual es una dimensión clave en la evaluación de su impacto.

Es necesario resaltar una característica importante del enfoque de los programas y proyectos: la vinculación con los actores del entorno, la mirada y la metodología han estado orientadas por el fortalecimiento de la corresponsabilidad y la integración social.

Los programas y proyectos ejecutados se centraron en los siguientes criterios:

- Retribuir a grupos de interés de las instituciones participantes, y a la sociedad en general, mediante la construcción de capacidades.
- Estar presentes en las complejas realidades de país, aportando respuestas a necesidades urgentes, extendiendo su acción al entorno.
- Contribuir de manera específica con el desarrollo sustentable del país.
- Practicar la corresponsabilidad social integrando esfuerzos entre actores del entorno y la Universidad.

3.1 VINCULACIÓN CON EMPRESAS

La relación con el banco BANESCO dio origen al diseño y presentación del Programa “Construcción de Espacios de Vinculación UNIMET-entorno” con el fin de construir capacidades personales y comunitarias dirigidas a fortalecer el desarrollo humano mediante la ejecución de proyectos de responsabilidad social universitaria. Estas actividades favorecen la conectividad con los diferentes grupos de interesados, y con los entornos comunitarios para generar impactos que transformen las vidas de las personas mediante la inclusión social y la apertura de espacios de innovación y emprendimiento. Este Programa se concreta en el diseño de dos proyectos:

- A. Proyecto Formación de Emprendedores: que se realizará en diferentes localidades del Estado Miranda.
- B. Proyecto de Desarrollo Humano y Social: para ser realizado en alianza de la Universidad Metropolitana - Dirección de Formación Social- con la Alcaldía del Municipio Sucre, Organización ASHOKA Venezuela y la Cátedra Libre Convivencia, Cognición y Conciencia “Elaine De Beauport ” de la Universidad Central de Venezuela.

3.2 ALIANZA CON OTRAS UNIVERSIDADES

Proceso de constitución de la Red InterUniversitaria para el Desarrollo Humano: iniciativa surgida de la Dirección de Formación Social de la UNIMET y la Universidad Central de Venezuela, a la que posteriormente se incorporan

profesores de la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado y la Universidad Católica Andrés Bello. Se realizan las siguientes acciones:

- a. Divulgación del libro *Desarrollo Humano y Enfoque de la Capacidad* de Ángel Hernández y Zuleima Escala.
- b. Constitución de la Red y Diseño del Diplomado interuniversitario. Realización de 5 reuniones.

3.3. LOS PROYECTOS DE SERVICIO COMUNITARIO: VINCULACIÓN CON COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Los Proyectos de Servicio Comunitario se iniciaron (con el nombre de Prácticas Profesionales Sociales) en el año 2001 en la UNIMET, con carácter obligatorio para la obtención del título en cualquier carrera. Posteriormente (2005), el Estado promulga una Ley que extiende esas actividades formativas a toda la Educación Superior.

Durante el lapso 2010 – 2012 se realizaron los siguientes proyectos, a cargo de la Coordinación de Servicio Comunitario del Departamento de Desarrollo Integral:

Período 2010-2011

Denominación de la acción	Descripción de la acción	Grupo de Interés involucrado	Participantes
Proyecto: Centro de Formación Técnicos Medios en Contabilidad.	Ofrecer educación formal (alfabetización, post alfabetización, educación básica y diversificada) a jóvenes mayores de 15 años y adultos de comunidades cercanas o no a la UNIMET y a personal de la misma, con el fin de que obtengan el título de Técnico Medio en Contabilidad y puedan insertarse en el mercado laboral o mejorar su situación profesional. Cooperación con Instituto Radiofónico Fe y Alegría	Comunidades atendidas. Municipios: Libertador (La Candelaria y Catia) Sucre (Petare y Fila de Mariches) Plaza (Guarenas) Zamora (Guatire) Baruta (Las Minas)	Estudiantes IRFA: 44 Estudiantes UNIMET:83

Prevención Integral Comunitaria	Contribuir desde la prevención integral al fortalecimiento de los factores protectores minimizando el riesgo en los niños, niñas y adolescentes a través de actividades educativas, formativas, recreativas y de acompañamiento comunitario.	Niños, niñas y adolescentes Aula Comunitaria El Colibrí Barrio Antonio José de Sucre Petare	60
Educación para el Liderazgo Ciudadano.	Facilitar entre comunidades de jóvenes, conocimientos sobre derechos y deberes ciudadanos, marco constitucional, la estructura político institucional del país y el papel protagónico de la acción ciudadana que tienen los jóvenes, a partir de la Ley del Poder Popular de la Juventud para así contribuir en el empoderamiento del joven en su comunidad. Vinculación Alcaldía del Municipio Sucre y Párroco de la Iglesia de Campo Rico	Jóvenes de las comunidades de Campo Rico, Barrio Unión y El Tanque	87
Fortaleciendo factores protectores comunitarios.	Diseñar actividades lúdicas y culturales que contribuyan a la prevención integral de los niños que hacen vida en la escuela Dr. José María Vargas (Caucagüita)	Integrantes de la Escuela Estatal de Educación Media de Caucagüita	45 sesiones con los niños y las niñas
Programa Integral de capacitación en materia de Vivienda y Hábitat.	Desarrollar ideas de proyectos de común acuerdo con las comunidades, en función de sus necesidades. Este proceso permite al estudiante construir una visión sobre el tema del mejoramiento urbano de las comunidades y poner en práctica su experticia. Vinculación con la Fundación Vivienda Popular	Comunidad organizada de los Sectores El Naranjal y El Grupo del Barrio MACA de Petare, Municipio Sucre del Estado Miranda	250 familias de las comunidades participantes
Proyecto Enseñar y Aprender	Atención pedagógica dirigidas a niños, niñas y adolescentes dirigida a fortalecer las áreas de matemáticas y lengua de comunidades de Petare Norte, Sector La Cresta y Barrio Bolívar de la Antigua Carretera Petare-Guarenas- Guatire. Con Escuelas Municipales de la Alcaldía de Sucre, Estado Miranda	Docentes y estudiantes de las Unidades Educativas del Municipio Sucre del Estado Miranda: Municipal Dr. Francisco Espejo y Colegio de Educación No Convencional El Colibrí	200
Proyecto: Desarrollo de Capacidades Organizativas en Comunidades Urbanas.	Gestión Integral del Riesgo ante eventos Naturales o Socio naturales: • Diagnóstico y evaluación del estado de la infraestructura y las instalaciones del colegio Presidente Kennedy; • Jornada informativa para promover la capacidad frente a eventos de origen natural (sismos o deslizamientos); Jornadas de recuperación y mejoramiento de espacios comunitarios y educativos. Con Comisión de Ecología Ambiente y Hábitat del Municipio Sucre (Petare)	Colegio Presidente Kennedy (FE Y ALEGRÍA), Consejo Comunal Barrio Bolívar parte alta, Casa Hogar Domingo Sabio (Fundación Hnos. Salesianos), Consejo Comunal Ramón Brazón, carretera Vieja Petare - Guarenas	382

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Desarrollo Personal y Familiar.	Disminución de violencia entre niños y adolescentes. Convivencia y comunicación. Cuidado y conservación de espacios comunes.	Niños, adolescentes y adultos del sector La Lira, Barrio La Dolorita, Municipio Sucre.	30
SerEmprendedor	Desarrollo de competencias emprendedoras en niños de educación primaria. Mejoras de los centros educativos por iniciativas de los niños. Participación en las Ferias Emprendedoras de la UNIMET.	Docentes de las escuelas atendidas. Miembros de la Comunidad educativa. Residentes de las comunidades de Barrio Píritu, Urb. El Llanito y Urb. Buena Vista.	Píritu= 60 Escuelas=265
Redes e infraestructura	Elaboración de Proyecto de Casa Comunal, Hogar de Cuidados diarios de infantes y Casa del Abuelo. Evaluación integral del entorno urbano y elaboración de proyecto de infraestructura UE "Francisco Espejo" y Casa de cuidado diario.	Asociación de Vecinos del Barrio Agricultura y Fundasucre. Comunidad del Barrio Los Mangos Petare. Municipio Sucre	40
Capital Social en comunidades educativas de Petare Norte	Aprendizaje situado, en grupos cooperativos, organizados por proyecto, atendiendo problemas reales y concientizados, que impiden o limitan el uso inteligente de los recursos disponibles, internamente y en la comunidad educativa. Instalar procesos de mejoramiento continuo mediante prácticas sociales de aprendizaje, personalizado, auto dirigido y en ambientes de grupo, que se ocupen de la calidad y la innovación educativa.	Miembros de las Comunidades educativas de Unidades educativas ubicadas en barrios de Petare Norte	210
Cooperando con Microempresarios y emprendedores locales	Residentes de comunidades de Municipios Sucre, Chacao, El Hatillo y Baruta. Inducción y acompañamiento técnico para iniciar o mejorar empresas. Cooperación con Alcaldía de Municipio Sucre. ONG Seroptimist. Bancos Banesco y Bangente.	Emprendedores populares de entre 20 y 56 años de edad.	243
Gestión Social en Políticas Públicas.	Afianzar valores ciudadanos para la convivencia ciudadana y la creatividad para solucionar problemas comunitarios. Afianzar en los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad Antonio José de Sucre de Petare, valores para la vida que les permita relacionarse en ámbitos socio afectivos desde el respeto, la creatividad, la tolerancia y la convivencia.	Niños y jóvenes residentes en Comunidades de Petare Norte. Comunidades educativas de Escuelas de Preescolar El Colibrí, Colegio Fe y Alegría "María Inmaculada"	35

Asistencia legal a la comunidad del Municipio Sucre.	Apoyo y orientación para la elaboración de documentos legales requeridos para la protección de derechos familiares y de niños y adolescentes. Consejo de Protección a los niños, niñas y adolescentes del Municipio Sucre del Estado Miranda	Residentes en el Municipio Sucre con requerimientos de documentación legal	
Gestión Social en Comunidades de Barlovento.	Convivencia, resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de organizaciones comunitarias.	Comunidades de Barrio Cuarenta, el Conde y el Perdomo. Municipio Páez. Barlovento Estado Miranda.	
Construcción del tejido social en comunidades de Barlovento.	Relaciones interpersonales, participación en organizaciones comunitarias.	Comunidades de San Antonio, Las Delicias, El Silencio. Barlovento, Edo. Miranda.	
Construyendo historias emprendedoras		Emprendedores de diversas zonas del área metropolitana de Caracas	
Sembrando futuro.	Apoyo pedagógico para el aprendizaje del inglés por niños y adolescentes de educación primaria y media.	Docentes de Unidades Educativas del Municipio Sucre en los que se ha detectado la necesidad de refuerzo del área de idiomas.	

Período 2011-2012

Denominación de la acción	Descripción de la acción	Grupo de Interés involucrado	Participantes
Proyecto: Centro de Formación Técnicos Medios en Contabilidad.	Ofrecer educación formal (alfabetización, post alfabetización, educación básica y diversificada) a jóvenes mayores de 15 años y adultos de comunidades cercanas o no a la UNIMET y a personal de la misma, con el fin de que obtengan el título de Técnico Medio en Contabilidad y puedan insertarse en el mercado laboral o mejorar su situación profesional.	Personas atendidas de los Municipios: Libertador (La Candelaria y Catia), Sucre (Petare y Fila de Mariches), Plaza (Guarenas), Zamora (Guatire), Baruta (Las Minas)	Estudiantes IRFA: 56 Estudiantes UNIMET:116
Prevención Integral Comunitaria	Contribuir desde la prevención integral al fortalecimiento de los factores protectores minimizando el riesgo en los niños, niñas y adolescentes a través de actividades educativas, formativas, recreativas y de acompañamiento comunitario.	Niños, niñas y adolescentes Aula Comunitaria El Colibrí Barrio Antonio José de Sucre Petare	55

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Programa: Desarrollo del Liderazgo a través de la participación en Modelos de las Naciones Unidas- UNIMETMUN	Desarrollar habilidades de liderazgo en jóvenes en situación de riesgo, para convertirlos en agentes de cambio de sus propias comunidades	Fundación Embajadores Comunitarios, Comunidad Colegio Fe y Alegría 3 María Inmaculada Jóvenes de la Comunidad La Planada, Petare	25 Estudiantes de los 3 últimos años de bachillerato, entre 15 y 18 años, residentes de la zona
Proyecto: Tendiendo Puentes para Capacitación para la primera experiencia laboral.	Estimular la innovación y desarrollo de las capacidades tecnológicas, ciudadanas y laborales en personas que viven en comunidades con la finalidad de desarrollar capacidades creando oportunidades de entrenamiento y superación. Contenidos: Formación tecnológica, ciudadana y laboral (PFS), Curso básico e intermedio de computación (CBC, CIC), Soporte Técnico (ST), Educación Financiera (ES), Movie Maker (MM). Alianza con Centro Superatec Lebrún	Talleres de Formación Tecnológica, Ciudadana y Laboral para jóvenes de Petare de 16 a 24 años	145 jóvenes de Petare con el Programa PFS, 65 jóvenes con CBC, 9 jóvenes con CIC, 51 jóvenes con ST, 42 jóvenes con EF y 7 jóvenes con MM
Educación para el Liderazgo Ciudadano.	Facilitar entre comunidades de jóvenes, conocimientos sobre derechos y deberes ciudadanos, marco constitucional, la estructura político institucional del país y el papel protagónico de la acción ciudadana que tienen los jóvenes, a partir de la Ley del Poder Popular de la Juventud para así contribuir en el empoderamiento del joven en su comunidad. Vinculación con Iglesia de Campo Rico y el Centro Comunal San Edmundo	Jóvenes entre 15 a 30 años. Estudiantes y trabajadores.	94 Jóvenes de las comunidades de Campo Rico, Barrio de Las Minas de Baruta
Prevención Integral Comunitaria.	Contribuir desde la prevención integral al fortalecimiento de los factores protectores minimizando el riesgo en los niños, niñas y adolescentes a través de actividades educativas, formativas, recreativas y de acompañamiento comunitario.	Niños, niñas y adolescentes entre 10 y 15 años del Aula Comunitaria El Colibrí que habitan en el Barrio Antonio José de Sucre en condición de pobreza.	55
Fortaleciendo factores protectores comunitarios.	Diseñar actividades lúdicas y culturales que contribuyan a la prevención integral de los niños en la escuela Dr. José María Vargas (Caucagüita)	Integrantes de la Escuela Estadal de Educación Media de Caucagüita	
Programa Integral de capacitación en materia de Vivienda y Hábitat.	Acompañar y dar apoyo a los equipos encargados del levantamiento del Catastro Comunitario de las zonas populares. Detectar problemas urbanos y proponer posibles soluciones. Con Dirección de Catastro de la Alcaldía del Municipio Sucre, Estado Miranda	Comunidad organizada de la Parroquia La Dolorita, Barrio La Lira	150 familias La Dolorita y La Lira

Proyecto: Desarrollo de Capacidades Organizativas en Comunidades Urbanas.	Gestión Integral del Riesgo ante eventos Naturales o Socio naturales: • Diagnóstico y evaluación del estado de la infraestructura y las instalaciones del colegio Presidente Kennedy; • Jornada informativa para promover la capacidad frente a eventos de origen natural (sismos o deslizamientos); Jornadas de recuperación y mejoramiento de espacios comunitarios y educativos. Con Comisión de Ecología Ambiente y Hábitat del Municipio Sucre (Petare)	Colegio Presidente Kennedy (FE Y ALEGRÍA), Consejo Comunal Barrio Bolívar parte alta, Casa Hogar Domingo Sabio (Fundación Hermanos Salesianos), Consejo Comunal Ramón Brazón carretera Vieja Petare Guarenas	37
Proyecto: Gestión Ambiental en las Comunidades.	Detección de necesidades, propuesta y ejecución de mejoras de instituciones educativas públicas y privadas del área metropolitana de Caracas. Proyecto Ávila con Alcaldía de Baruta	Estudiantes de UNIMET, estudiantes de instituciones educativas y docentes del Municipio Baruta	200
Proyecto Enseñar y Aprender	Atención pedagógica dirigidas a niños, niñas y adolescentes dirigida a fortalecer las áreas de matemáticas y lengua de comunidades de Petare Norte, Sector La Cresta y Barrio Bolívar de la Antigua Carretera Petare-Guarenas-Guatire. Con Escuelas Municipales de la Alcaldía de Sucre, Estado Miranda	Docentes y estudiantes de las Unidades Educativas del Municipio Sucre del Estado Miranda: Municipal Dr. Francisco Espejo y Colegio de Educación No Convencional El Colibrí	300
Proyecto: Desarrollo de Capacidades Organizativas en Comunidades Urbanas.	Gestión Integral del Riesgo ante eventos Naturales o Socio naturales: • Diagnóstico y evaluación del estado de la infraestructura y las instalaciones del colegio Presidente Kennedy; • Jornada informativa para promover la capacidad frente a eventos de origen natural (sismos o deslizamientos); Jornadas de recuperación y mejoramiento de espacios comunitarios y educativos. Con Comisión de Ecología Ambiente y Hábitat del Municipio Sucre (Petare)	Colegio Presidente Kennedy (FE Y ALEGRÍA), Consejo Comunal Barrio Bolívar parte alta, Casa Hogar Domingo Sabio (Fundación Hermanos Salesianos), Consejo Comunal Ramón Brazón carretera Vieja Petare Guarenas	382
Desarrollo Personal y Familiar.	Disminución de violencia entre niños y adolescentes. Convivencia y comunicación. Cuidado y conservación de espacios comunes.	Niños, adolescentes y adultos del sector La Lira, Barrio La Dolorita, Municipio Sucre.	105
SerEmprendedor	Desarrollo de competencias emprendedoras en niños de educación primaria. Mejoras de los centros educativos por iniciativas de los niños. Participación en las Ferias Emprendedoras de la UNIMET.	Docentes de las escuelas atendidas. Miembros de la Comunidad educativa. Residentes de las comunidades de Barrio Píritu, Urb. El Llanito y Urb. Buena Vista.	Píritu=40 Escuelas=360

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Redes e infraestructura	Elaboración de Proyecto de Casa Comunal, Hogar de Cuidados diarios de infantes y Casa del Abuelo. Evaluación integral del entorno urbano y elaboración de proyecto de infraestructura UE "Francisco Espejo" y Casa de cuidado diario.	Asociación de Vecinos del Barrio Agricultura y Fundasucre. Comunidad del Barrio Los Mangos, Petare, Municipio Sucre.	40
Capital Social en comunidades educativas de Petare Norte	Desarrollar competencias para el aprender a aprender, a través de la resolución de problemas, de la vida real, mediante el uso de lenguaje matemático, y el desarrollo de competencias lingüísticas y de lectura, reflexionando sobre situaciones de conflicto social.	Miembros de las Comunidades educativas de Unidades educativas ubicadas en barrios de Petare Norte	190
Tendiendo puentes: desarrollo de destrezas informáticas	Manejo de software. Refuerzo en lógica, matemáticas y lenguaje. Conocimiento de la comunidad aledaña. Convivencia y cooperación.	Estudiantes de 6° grado de Primaria y docentes de la Escuela Francisco Espejo	50
Cooperando con Microempresarios y emprendedores locales	Residentes de comunidades de Municipios Sucre, Chacao, El Hatillo y Baruta. Inducción y acompañamiento técnico para iniciar o mejorar empresas. Cooperación con Alcaldía de Municipio Sucre. ONG Seroptimist. Bancos Banesco y Bangente.	Emprendedores populares de entre 20 y 56 años de edad.	243
Gestión Social en Políticas Públicas.	Afianzar valores ciudadanos para la convivencia ciudadana y la creatividad para solucionar problemas comunitarios. Afianzar en los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad Antonio José de Sucre de Petare, valores para la vida que les permita relacionarse en ámbitos socio afectivos desde el respeto, la creatividad, la tolerancia y la convivencia.	Niños y jóvenes residentes en Comunidades de Petare Norte. Comunidades educativas de Escuelas de Preescolar El Colibrí, Colegio Fe y Alegría "María Inmaculada"	60
Gestión ambiental en las comunidades	Generación de ideas ejecutables que sirvan para prevenir, mitigar y/o solucionar problemas comunitarios de tipo ambiental, o proponer acciones de mejora que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de los distintos municipios del área metropolitana de Caracas. Con Alcaldía de Baruta y Proyecto Ávila	Estudiantes de centros educativos de diversos municipios de Caracas. Residentes en comunidades atendidas	200 estudiantes
Asistencia legal a la comunidad del Municipio Sucre.	Apoyo y orientación para la elaboración de documentos legales requeridos para la protección de derechos familiares y de niños y adolescentes. Consejo de Protección a los niños, niñas y adolescentes del Municipio Sucre del Estado Miranda	Residentes en el Municipio Sucre.	
Sembrando futuro.	Apoyo pedagógico para el aprendizaje del inglés por niños y adolescentes de educación primaria y media.	Docentes de Unidades Educativas del Municipio Sucre en los que se ha detectado la necesidad de refuerzo del área de idiomas.	

Otras acciones de vinculación con comunidades y organizaciones sociales:

Proyecto de desarrollo socio productivo	Desarrollo socio productivo de la Comunidad de la Fila de Turgua. Agroproducción orgánica. Fortalecimiento del emprendimiento social: elaboración de alimentos en conserva. Comercialización de productos. Reinstitutionalización del Ateneo de Turgua.	Comunidad educativa de Instituto Mano Amiga. Empresas proveedoras de recursos LOCTI. Miembros directivos del Ateneo "Simón Rodríguez" de Turgua, Municipio El Hatillo.
Sábados Culturales Unimetanos	De manera permanente, se ofrecen Ciclos de conciertos y actividades recreativas para las familias en auditorios, instalaciones y espacios abiertos de la Universidad.	Residentes en comunidades aledañas a la UNIMET. Miembros de la comunidad universitaria.
Cooperación con Opción Venezuela	1. Participación en las Jornadas de Responsabilidad Social realizadas en la UNIMET con motivo de la celebración de los 10 años de esa organización de Desarrollo Social.	Jóvenes miembros de Opción Venezuela. Invitados internacionales

3.4 VINCULACIÓN CON EL SECTOR EMPRESARIAL EMPLEADOR: CEDECA, CENTRO DE CARRERAS

Bolsa de Empleo para estudiantes y egresados de la UNIMET.	Contribuir con la oferta y demanda laboral mediante vinculación del sector empresarial con la comunidad de estudiantes y egresados de la Universidad Metropolitana	Empresas registradas que mantienen un uso mensual y semanal del portal.	2010 – 2011: 250 estudiantes registrados, 300 egresados registrados 2011 – 2012: 500 estudiantes registrados, 600 egresados registrados
--	--	---	--

3.5 VINCULACIÓN CON COMUNIDADES DE PETARE NORTE A TRAVÉS DE LA CIUDAD DEL DEPORTE

Actividades deportivas	Trabajo de enlace con comunidades para la enseñanza del beisbol. Se garantiza el uso de las instalaciones deportivas de la Universidad Metropolitana (Campos de beisbol y kickingball) distribuidos en 4 categorías: junior, prejunior, infantil y pre-infantil. Estas actividades se realizan dos veces por semana en las tardes, después de las actividades escolares	Niños y jóvenes en edades comprendidas entre los 6 y los 15 años, así como adultos	1085 estudiantes atletas, 30 entrenadores y 10 coordinadores de Gestión Humana
------------------------	---	--	--

4. AMBIENTE

4.1. LAS ÁREAS DE ACCIÓN AMBIENTAL, CRITERIOS APLICADOS

Lo ambiental resume la importancia que tiene para la comunidad unimetana el promover la conservación, defensa y mejoramiento de los bienes y servicios ambientales, tales como los recursos hídricos, energéticos y la biodiversidad, así como el manejo apropiado de sus residuos, desechos y emisiones, a través de la adopción de un modelo de gestión ambiental sustentable orientado hacia la ecoeficiencia y que en base a sus acciones contribuye a la formación de valores y conductas de responsabilidad, mejora y bienestar del campus universitario, así como de sus áreas de influencia, mediante la participación constante y voluntaria de sus miembros.

Es por ello por lo que durante el período 2010 – 2012, los esfuerzos han estado orientados a adoptar estándares de actuación ambiental que se correspondan con la menor incidencia negativa sobre el entorno y que permitan, como institución educativa, ser pioneros en prestar un servicio de calidad sin detrimento de nuestros recursos naturales. En ese sentido, las acciones se concentran en hacer una gestión integral de los recursos hídricos, uso adecuado de la energía, gestión apropiada de los residuos y desechos sólidos, manejo adecuado de las especies de fauna doméstica en el campus, promoción de la educación ambiental a todos los niveles, declaración del campus “Libre de Humo”, mantenimiento de las áreas verdes, así como el apoyo en la conservación del Parque Nacional Waraira Repano, entre otras, las cuales se resumen a continuación.

4.2. RESULTADOS DE LA ACCIÓN AMBIENTAL DE LA UNIMET

- Producción de 8.000 plantas al año, en promedio, para donaciones y reforestaciones.
- Almacenaje de más de 40.000 semillas de diversas especies para contribuir en la recuperación de áreas degradadas y de difícil reforestación.
- Siembra de 4.000 árboles en promedio al año, en toda el área metropolitana de Caracas y en algunos estados como Miranda y Anzoátegui.
- Producción de 1.000 Kg de abono, al año, como parte del reciclaje de la materia orgánica generada en el campus.

- Donación de 6.000 semillas a organismos públicos, privados y egresados unimetanos.
- Organización de 30 eventos: plantaciones especiales, congresos, simposios, talleres y jornadas educativas, en temas como ecoturismo, legislación ambiental, ecoeficiencia, urbanismo sustentable y gestión urbana, eficiencia energética, gestión de recursos hídricos, gestión de residuos y desechos, conservación de áreas verdes y entrenamiento canino usando técnicas de entrenamiento positivo, así como educación humana para con los canes.
- Realización de más de 10 trabajos de grado enfocados en el manejo de variables ambientales, de los cuales al menos 1 se ha puesto en práctica.
- Realización de más de 25 visitas educativas con estudiantes de preescolar, primaria, bachillerato y universidades al vivero de Proyecto Ávila para conocer su funcionamiento y aprender de conservación.
- Trabajo con 150 estudiantes de servicio comunitario de 19 universidades e institutos universitarios de los estados Vargas, Miranda y área Metropolitana de Caracas, en el vivero de Proyecto Ávila, en reproducción de especies, recolección y siembra de semillas, adecuación de las instalaciones, plantaciones, entre otras acciones.
- Trabajo con comunidades adolescentes de colegios que realizan su labor social, donde los estudiantes aprenden el lenguaje canino y adquieren conocimientos de sanidad e higiene, así como sensibilización hacia la tenencia responsable de perros en ambientes urbanos.
- Entrega de 1.500 calendarios al año, con información sobre las efemérides ambientales más importantes a nivel nacional y mundial, a miembros de la comunidad unimetana, medios de comunicación, empresas privadas y organismos públicos como INPARQUES, Alcaldías aliadas y Gobernaciones.
- Recolección de más de 4.000 Kilos de papel y cartón, durante el período 2011-2013, lo que generó ingresos por un monto superior a los Bs. 5.000, lo cuales se destinan a mejoras sociales y ambientales del campus.
- Juramentación de 100 niños, niñas y adolescentes, durante el año 2012, de diferentes escuelas y colegios del área metropolitana de Caracas, como Ciudadanos del Mundo Ambientalmente Responsables.
- Alrededor de 800 personas (niños, familiares y docentes) sensibilizadas en el tema ambiental y con herramientas para prevenir y/o corregir

problemas de gestión, a través del proyecto de evaluación de necesidades de mejora ambiental en 4 colegios del área metropolitana de Caracas.

- Apoyo a la iniciativa impulsada por la Dirección de Áreas Verdes de la Alcaldía de Baruta (Estado Miranda), para fomentar el reciclaje comunitario, denominada "Baruta Recicla", logrando recolectar durante el año 2012, más de 3 toneladas de papel, 700 bombillos ahorradores, 200 litros de aceite vegetal, 1 tonelada de plástico, 5 toneladas de chatarra electrónica, 20 kilos de aluminio, pilas y baterías; en las distintas jornadas de recolección y acopio de material para su posterior reciclaje, lo que disminuye la presión en el relleno sanitario de la capital y contribuye a incentivar una nueva economía de los residuos en el área metropolitana de Caracas.
- 350 perros rescatados del campus y entregados en adopción (esterilizados, vacunados y desparasitados), lo que convierte a la UNIMET en una universidad pionera y líder en apoyar un proyecto socio ambiental de la magnitud de PROVIDA ANIMAL.

Otros logros:

- Intercambio de información con organizaciones externas, sobre adecuación de áreas verdes, reproducción de especies y elaboración de composteros, entre ellas IMAPSA (Alcaldía del Municipio Sucre), Universidad Simón Bolívar (Guardabosques Forestales), Dirección de Obras y Servicios de la Alcaldía Metropolitana y Frente de Lucha Revolucionaria – Proyecto URIMARE (Parque Galindo, Municipio Sucre).
- Alianzas estratégicas con entes oficiales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas entre las que destacan Montaña Suites Hotel, Banco Exterior, Alcaldía Metropolitana de Caracas, Gobernación de Miranda, Alcaldía de Baruta, Universidad Simón Bolívar, ONG VITALIS, entre otros.
- Asesoría Técnica a la Dirección de Obras y Servicios de la Alcaldía Metropolitana de Caracas en el diseño de módulos recreativos ambientales (mini viveros) con miras a lograr un paisajismo que mejorara el entorno ambiental y visual de algunas zonas populares de Caracas.
- Asesoría Técnica al Instituto Municipal Autónomo para la Protección y el Saneamiento de la Alcaldía del Municipio Sucre, en el mantenimiento de un vivero comunitario ubicado en La Urbina.

- Apoyo en la extinción de incendios registrados en el Parque Nacional Waraira Repano.
- Monitoreo de la calidad de agua que surte el campus. Caracterización y detección de problemas desde su origen, ajustes en metodología de tratamiento del agua.
- Adecuación del campus de la Universidad Metropolitana como un espacio "Libre de Humo de Tabaco" mediante la señalización de espacios y elaboración y puesta en marcha de campaña institucional.
- Participación en la VIII Edición del Programa de Especialización en Planificación Estratégica Urbana, dictado por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) - Sinergias con profesores del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) de Barcelona, España, con el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián y con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, de República Dominicana.
- Planificación local a través del catastro comunitario y Georeferenciación del catastro social el cual incluye la elaboración de la *carta del barrio* (Petare, Municipio Sucre) y el desarrollo de variables ambientales – Proyecto llevado a cabo por estudiantes del Servicio Comunitario.
- Educación a las comunidades de la Parroquia Petare (Municipio Sucre, Estado Miranda) sobre la importancia del agua como fuente de vida, además de sensibilizarlas sobre el proceso de captación, potabilización, conducción y distribución del agua; así como en la prevención de las enfermedades producidas por el agua.
- Construcción de mobiliario urbano en las zonas populares del Municipio Sucre (Estado Miranda), para espacios públicos a partir de material reciclado.
- Diseño del software para controlar y automatizar el sistema de aires acondicionados del Edificio Eugenio Mendoza, en el campus de la UNIMET.
- Realización de un Proyecto piloto, "El perro va a la escuela", en el que se llevan a preescolares perros del albergue entrenados para trabajo con niños con el objeto de sensibilizar a los pequeños y, por extensión, al entorno familiar, respecto del cuidado de los animales, con miras a fomentar a largo plazo una cultura de valores por la protección de la naturaleza.

5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

El aspecto organizacional y de gestión de la UNIMET, además de procurar la mejora del marco de acción institucional, con base a la excelencia, ética y transparencia, pretende el desarrollo sistemático de su capital humano (personal administrativo y docente), su mejoramiento profesional, el estímulo al esfuerzo responsable, el reconocimiento y apoyo a iniciativas voluntarias de participación en otras actividades que favorezcan el desarrollo integral y el fortalecimiento de la comunidad unimetana.

Esta comunidad humana procura la realización de los valores que la institución ha declarado como propios, ya que ello fortalece las contribuciones de la UNIMET al desarrollo integral de nuestra sociedad.

Durante el periodo 2010-2012 la Institución ha tenido particular interés en el desarrollo de acciones que profundicen la integración de su comunidad, entre las que se destaca el diseño y elaboración de un Código de Ética enmarcado en la misión, visión y valores rectores de la institución.

A continuación se describen las acciones más significativas realizadas y se presentan datos financieros y de gestión que exhiben la profundización de los vínculos de la comunidad unimetana y la búsqueda del fortalecimiento de su capital humano.

5.1 LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIMET

5.1.1 Estructura del Código

El Código de Ética de la UNIMET sintetiza las orientaciones que fundamentan la convivencia en la comunidad universitaria y el ejercicio de los diversos aportes de quienes colaboran en el cumplimiento de la misión institucional.

El documento consta de dos partes. La primera se concreta en 14 lineamientos que enuncian comportamientos personales que se aspira asuman los miembros de la Universidad, en coherencia con los Derechos Humanos y el sentido de convivencia y ciudadanía que reclama el mundo de hoy en día.

La segunda parte describe la conducta ideal de los miembros de los principales grupos que cooperan en la Universidad para el cumplimiento

cabal de su respectivo rol: miembros del Consejo Superior, autoridades universitarias, estudiantes, profesores, gerentes, asistentes administrativos, personal administrativo de oficina, personal administrativo de campo y personal obrero, egresados y directivos de organizaciones representativas de estudiantes, profesores y trabajadores administrativos.

5.1.2 Antecedentes

En el año 2008 se conforma una Comisión con el objetivo de diseñar e implementar un modelo de Responsabilidad Social de la Universidad Metropolitana. Parte esencial de ese modelo es el abordar el tema de la ética de los miembros de la comunidad universitaria. Se conoce en ese año un proyecto en el cual se detectaban situaciones que, en el ámbito académico, evidencian la necesidad de cambiar la actitud hacia la práctica fraudulenta, así como de fortalecer el concepto de ciudadanía.

En el año 2009 la Comisión de RSUnimet diseñó y aplicó una encuesta sobre la comprensión y el ejercicio de la ética personal en la UNIMET, que fue respondida por más de dos mil miembros de la comunidad, lo cual facilitó la consideración de temas estratégicos para la convivencia y el perfeccionamiento del quehacer universitario.

Posteriormente, en el año 2010, la Comisión recibe una propuesta de Código de Ética desarrollada por la Contraloría de la Universidad, cuyo objetivo principal era establecer normas de comportamiento orientadas al fortalecimiento de las relaciones y actuaciones del capital humano y evitar los conflictos de intereses.

Estos antecedentes fueron aportes muy valiosos para precisar cómo se percibía el tema desde la perspectiva académica y administrativa. Las propuestas de código coincidían en incluir los Valores Rectores de la Universidad como esenciales para su desarrollo.

5.1.3.- Proceso de elaboración del Código de Ética de la UNIMET

En el año 2010, la Comisión de Responsabilidad Social decide abocarse a la elaboración de un Código de Ética, como elemento fundamental de su modelo de RSU. Se establece como premisa llevar a cabo un proceso organizacional incluyente y participativo que posibilitara *la creación del Código con la gente de la Universidad*. Se logró culminar el proceso exitosamente, gracias al entusiasmo, sinergia, motivación al logro y conciencia de equipo de los miembros de nuestra comunidad universitaria. Para ello se efectuaron las

siguientes acciones:

- a. Revisión crítica del marco referencial fundamental de la Universidad, específicamente el artículo 2 de su Acta Constitutiva y Estatutos. Allí se enuncian la misión, la visión, y se identifican sus principales valores rectores. Este contenido aporta al Código la identidad y el deber ser como declaraciones esenciales que se aspira conozcan e internalicen los miembros de la Universidad.

Selección, de entre todos los valores y principios rectores de la Universidad, los cuatro que comunican en mayor medida la esencia de la Universidad Metropolitana: honestidad, excelencia, respeto y responsabilidad.

- b. Se identificaron los principales roles que cumplen dentro de la Universidad los miembros de la comunidad y se caracterizaron a través de la especificación de las acciones propias de cada uno. Las acciones de emprendimiento y de vinculación con el entorno, como parte de la cultura de la Universidad, se consideraron como comunes al ejercicio de todos los roles.
- c. Al precisar la utilización de la técnica de entrevistas grupales estructuradas, se diseñaron las sesiones de trabajo con las personas que desempeñan los diversos roles en la Universidad.

Esta parte del trabajo con grupos fue particularmente exigente y se realizó en varias fases. En la fase preparatoria, se definió el objetivo principal de las sesiones con grupos. Se determinó que el mismo consistía en conocer cuáles comportamientos identificaban los grupos como éticos, a través de la consideración de cómo cada uno de los cuatro valores elegidos se concretaban en el ejercicio de las acciones propias del rol respectivo.

Se decidió conformar dos tipos de grupos: Los homogéneos, conformados por miembros de la Universidad que desempeñan un único rol, o uno de manera principal. Se constituyeron 10 grupos de trabajo: estudiantes, gerentes académicos y administrativos, personal administrativo de oficina, personal administrativo de campo, profesores, investigadores, autoridades, egresados y miembros de agrupaciones y asociaciones.

Los heterogéneos, constituidos por miembros que desempeñan distintos roles, con la finalidad de contrastar, ampliar o profundizar en la exploración de las conductas que identifican como éticas. Se organizaron 2 grupos: "*estudiantes y profesores*", para revisar la expectativa que cada grupo tenía del otro, y "*profesores, administrativos, gerentes y estudiantes*" para explorar conductas éticas en el plano de la ciudadanía y la conducta cívica.

Se definió que el número de participantes, de 16 personas por sesión de trabajo, cada una de 90 minutos de duración, con orientación de dos facilitadores y un observador.

Se preparó el material de apoyo necesario: un glosario de términos de cada una de las acciones vinculadas a cada uno de los roles, la guía de trabajo para los facilitadores y observadores del trabajo con los grupos, una presentación con el contenido correspondiente para las sesiones.

Se estableció la logística para la selección de las personas participantes y se procedió a seleccionar a quienes serían invitados.

La segunda fase fue la realización que se ejecutó en 12 sesiones de trabajo con grupos, desde el 4 al 26 de mayo de 2011, en un local dotado de los equipos informáticos que permitieran el registro de los aportes de los participantes. Atendieron a la convocatoria más de 100 miembros de la comunidad. Miembros de la Comisión de RSUnimet asumieron la facilitación, la observación y el cierre de las sesiones. A fin de facilitar el proceso, se entregó en cada sesión un breve glosario de términos del conjunto de acciones correspondientes a cada rol y la descripción de los cuatro valores elegidos. Se solicitó a cada subgrupo que identificaran conductas éticas y que completaran la matriz que relaciona cada valor con las acciones propias del rol respectivo.

Una vez concluido el trabajo de los subgrupos, un relator de cada uno compartía el contenido generado con todos los participantes, de manera de facilitar la complementación y el aporte de todos. El trabajo con estos grupos transcurrió en un ambiente distendido, de confianza y disposición al diálogo y entendimiento.

Como cierre de las sesiones, se solicitaba a los participantes que con una sola palabra comunicaran el significado que había tenido para cada uno la sesión. Algunas de las palabras fueron: *agradecida, integrado, buen ejercicio en sí mismo, libertad, productivo, conexión, interesante, compromiso, satisfacción, innovación, inclusión, concientización, entendimiento y esperanza.*

Terminado el trabajo con los grupos, entre junio y julio del 2011, se pasó a la fase de recopilación, análisis e integración de toda la información obtenida.

En septiembre del 2011, se procedió a la fase de redacción del contenido. Se le dio forma de párrafos cortos que reflejasen lo más fielmente posible el sentido y significado aportado por los grupos.

El 6 de octubre de 2011, se agradeció la participación a las personas que conformaron los grupos de trabajo y se les envió, vía electrónica, la propuesta del Código construida con sus aportes.

5.1.4.- Aprobación del Código de Ética

El 12 de enero de 2011, se presentó la propuesta de Código de Ética al Consejo Académico, aprobada según consta en el Acta Nro. 429. El Consejo Superior, máxima instancia de la UNIMET, lo aprueba el 17 de octubre del mismo año, según consta en el Acta Nro. 280.

5.1.5.- Presentación y entrega del Código de Ética a la Comunidad Universitaria

Se organizó el evento "Compartiendo el Código de Ética", el día 17 de mayo de 2012, en la Plaza del Rectorado. En un acto simbólico, encabezado por las Autoridades Universitarias, representantes de los diversos grupos de la Universidad se entregaron unos a otros el Código de Ética.

5.1.6.- Divulgación

Con la finalidad de divulgar y promover el cumplimiento del Código de Ética entre los miembros de la comunidad, se llevaron a cabo un conjunto de acciones a través de los distintos medios. A continuación, se refieren las más relevantes:

- Se dedicó al Código de Ética la edición Nro. 5, de enero-febrero 2012, de la publicación periódica interna "Buenas Notas".
- Impresión, en abril del 2012, de 5.000 ejemplares del Código de Ética.
- Entrega del Código de Ética a las personas que ingresan a la Universidad: estudiantes y empleados.
- En septiembre de 2012, se incluyeron frases relativas a Código en el calendario de la Universidad, de cual se imprimieron 1.200 ejemplares.
- Se utilizan las redes sociales *Twitter* y *Facebook* para hacer llegar a los miembros de la comunidad mensajes basados en el Código.

5.2 Gobernanza

5.2.1. Ampliación de las oportunidades de información interna.

Comité Rectoral ampliado/Comité rectoral ampliado – ampliado.

A fin de propiciar el intercambio de ideas y la fluidez de la información en los distintos niveles de la organización, las autoridades ampliaron el radio del Comité Rectoral y sostuvieron reuniones con los decanos y directores y gerentes académicos y administrativos. En el período 2010-2012 se efectuaron 9 reuniones para tratar temas de importancia para la comunidad unimetana.

5.2.2. Creación de Comisiones y Comités para complementar la estructura organizativa

Cabe destacar que la UNIMET ha complementado su modelo estructural de gestión con la creación y fortalecimiento de la figura de Comisiones y Comités de Trabajo, unas conformadas para atender objetivos específicos, con plazos y metas precisas por cumplir (Comisiones Temporales), y otras que tienen como fin conformar instancias permanentes, planificadoras y consultivas, que faciliten la interrelación y vínculos formales entre las dependencias de la estructura organizativa formal de la universidad, en función de tareas específicas.

Las Comisiones funcionan como una instancia participativa, que fomenta la coordinación y facilita la planificación horizontal, contribuye a optimizar la distribución y coordinación de los recursos del grupo que la conforma y refuerza el modelo de gestión con perspectiva integral.

En el período 2010-2012 fueron creadas en la UNIMET un total de 23 comisiones, 9 permanentes y 14 temporales, las cuales se detallan a continuación:

Grupos de trabajo de carácter permanente:

NOMBRE	OBJETIVOS / PROPÓSITOS
Comité de Jefes de Departamento	Identificar las oportunidades de desarrollo de los Departamentos académicos a través de las actividades de docencia, investigación y extensión en correspondencia con la misión, visión y lineamientos estratégicos de la institución.
Comité de Directores y Coordinadores de programas académicos	Articular la oferta académica de la Universidad Metropolitana en el marco de un concepto claro de Educación Permanente. Identificar oportunidades para el desarrollo de nuevas áreas, sectores y ámbitos de acción.
Comisión de Planificación	Promover la cultura de planificación en el desarrollo de la dinámica institucional. Formular propuestas para las orientaciones del plan estratégico, validar las incidencias de las variables externas en el desarrollo institucional, definir los lineamientos del plan estratégico y sus componentes clave y facilitar la participación de las diferentes instancias universitarias en la selección, formulación y ejecución de los proyectos estratégicos.
Comisión para la internacionalización	Difundir en el ámbito internacional los programas, proyectos y actividades de la UNIMET, así como, trabajar a lo interno para lograr la internacionalización de planes, programas y resultados de investigación.
Comité de becas	Elaboración de una política de becas e implantación del programa de becas de excelencia.
Comisión de Reconocimiento de Estudios de Postgrado	Analizar y resolver situaciones académicas que no están previstas en los reglamentos.
Comisión de Reconocimiento de Estudios de Pregrado	Analizar y resolver situaciones académicas que no están previstas en los reglamentos.
Comisión Ciudad del Deporte	Coordinar, articular, proponer y hacer seguimiento a todas las actividades que permitan el desarrollo, uso y disfrute de las instalaciones deportivas, así como, asegurar su adecuado funcionamiento y sostenibilidad financiera.
Comité Espacio Cultural	Coordinar, articular, proponer y hacer seguimiento a todas las actividades que permitan el desarrollo, uso y disfrute de los espacios culturales de UNIMET, así como, asegurar su adecuado funcionamiento y sostenibilidad financiera.

Grupos de trabajo de carácter temporal:

Comisión de integración Departamento de Iniciativas Emprendedoras.	Evaluar la función de cada una de las dependencias, identificando áreas de solapamiento.
Comisión de evaluación de criterios contemplados en los Rankings (QS)	Evaluar los criterios que forman parte del ranking QS a fin de conocer el valor de los indicadores utilizados por esta organización e identificar oportunidades de mejora para UNIMET.
Comisión para la revisión de la norma para trabajos de grado de pregrado	Revisar la actual norma a fin de hacer los ajustes necesarios para que la norma permita atender el alcance, ejecución y resultados de los trabajos de grado.
Comité organizador Acto Conmemorativo Programas Fe y Alegría y Mano Amiga	Organizar acto conmemorativo décimo aniversario Programas de becas Fe y Alegría y Mano Amiga.
Comisión Proyecto Gastronomía	Definir un proyecto ambicioso en el área de gastronomía en la Universidad Metropolitana con el apoyo de figuras reconocidas del área con el propósito de articular una oferta en el área.
Comisión de revisión Reglamento Disciplinario	Reestructurar y perfeccionar el anterior reglamento disciplinario con el propósito de darle un marco más amplio y apropiado orientado a que ante las fallas o problemas se logre encontrar ocasión para corregir y formar.
Comisión BornGlobal Venezuela en la UNIMET	Evaluar los aspectos de la oferta que pudieran agregar valor a la actividad académica de la UNIMET.
Comisión de desarrollo de la carrera académica de los profesores	Revisión de la normativa vigente a fin de proponer mecanismos robustos para el desarrollo del personal académico de la UNIMET en función de alcanzar su misión teniendo como referente los lineamientos estratégicos que institucionalmente se han definido.
Comisión para la virtualización	Evaluar las ventajas y desventajas, así como las oportunidades y fortalezas de la virtualización para la Universidad Metropolitana.
Comité del proyecto Idiomas UNIMET	Diseñar una oferta de Inglés como Lengua Extranjera (ILE 2.0) que incluya toda la experiencia desarrollada en la enseñanza del idioma inglés en la UNIMET y que cuente con el apoyo de las herramientas tecnológicas disponibles. Se pretende crear una marca que compita al más alto nivel con otras ofertas del mercado con material instruccional diseñado y editado por UNIMET.

Comisión de Integridad Académica	Evaluar las situaciones contrarias al deber ético en las actividades académicas y proponer acciones que minimicen este tipo de situaciones.
Comité de Seguimiento Samán 6.05	Hacer seguimiento al desarrollo del proyecto de actualización y optimización de la plataforma tecnológica de UNIMET sobre SAP.
Comité de desarrollo académico en competencias	Definir el concepto de formación con enfoque en competencias; promover el concepto en el ámbito académico; formular un plan de preparación del personal docente para la aplicación del enfoque en competencias; conformar un equipo de profesores como formador de formadores y de apoyo a actividades de transformación al enfoque en competencias; formular y ejecutar el plan de preparación de docentes como grupo formador de formadores.
Comisión de seguimiento del 4+1	Formular un plan de evaluación que registre resultados y su comparación con los objetivos del proyecto de reforma, el diagnóstico de fallas, situaciones de desequilibrio y la presentación de propuestas de correctivos, así como el aseguramiento de la homogeneidad en la ejecución del proyecto por las diferentes dependencias académicas. Asegurar las condiciones requeridas para que pueda darse el proceso de aprendizaje de los estudiantes en una estructura de ejecución curricular más exigente.

5.2.3. Participación de la Comunidad: las Organizaciones representativas

Desde el punto de vista gremial, la UNIMET ha apoyado las iniciativas relativas a la creación y funcionamiento de agrupaciones que representan los intereses de grupos determinados de la comunidad. En el periodo 2010-2012, destacan las siguientes:

- a. El 25 de agosto de 2010 fue formalmente constituido el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Metropolitana (SINTRAUMET).
- b. A partir del año 2010, se modificaron los estatutos que rigen la representación estudiantil y se creó la Federación de Centros de Estudiantes (FCE-UNIMET).
- c. En diciembre de 2012 se realizó la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la UNIMET (APUM) cuyo lapso de gestión es de dos años.

5.2.4. Nuevas normas: Atención a personas con discapacidades

Mención aparte merece la valoración e inclusión de la diversidad en la comunidad universitaria, aspecto contemplado en el Código de Ética de la Institución. En este período, se puso a disposición de los profesores en la plataforma tecnológica el “Manual de inclusión para estudiantes con diversidad en la UNIMET”, el mismo surge de la necesidad de ofrecer estrategias efectivas para la mediación de los procesos de aprendizaje para los estudiantes con alguna discapacidad que cursan estudios en la UNIMET.

5.3 BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL

Se indican a continuación las acciones permanentes que la UNIMET lleva a cabo para atender al personal académico y administrativo.

5.3.1. Políticas de beneficios laborales por encima de lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras:

- a. **Bonificación de fin de año o navideña:** son pagados treinta (30) días adicionales a los 30 días legalmente exigidos.
- b. **Disfrute de vacaciones y pago de Bono Vacacional:** en el caso de personal docente son contemplados 42 días de disfrute; para el personal administrativo son 30 días de disfrute en el año. En ambos casos se paga un Bono Vacacional equivalente a 15 días + 2 días x año de antigüedad, hasta un máximo de 45 días.
- c. **Bono de alimentación:** abarca los trabajadores con ingresos entre los GS 30 al 33, se otorga el Programa de Alimentación, con un valor de 35% de la UT vigente (10% por encima de lo previsto en la Ley).

5.3.2. Beneficios sociales y económicos que no se encuentran fijados en la Ley:

- d. **Seguro de hospitalización, cirugía y maternidad:** se trata de una póliza básica colectiva cuyo aporte del costo total, por parte de la institución, es del 90% en los casos del personal fijo (titular) y del 40% cuando se trata de la cobertura para los familiares. El personal

fijo cuyo ingreso mensual se encuentra por debajo de los 3 salarios mínimos recibe el 100% de aporte de la Institución para el pago de la prima del titular. El porcentaje de aporte de la Institución para los docentes a Tiempo convencional varía en función de la dedicación en horas

- e. **Fideicomiso de ahorro programado:** los trabajadores que voluntariamente se afilien a este beneficio deberán aportar mensualmente entre un 1% hasta un 10% de su ingreso mensual y la Institución les aporta hasta el 5%. Este dinero se deposita en un Fideicomiso que genera intereses. No permite realizar préstamos o retiros durante el período de afiliación. La persona recibe el dinero acumulado sólo al momento de su egreso.
- f. **Caja de ahorro:** los trabajadores que voluntariamente se afilien a la Caja de Ahorros de la UNIMET, deberán aportar mensualmente el 7% de su ingreso y la Institución le aporta el mismo porcentaje. Este dinero es manejado según la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro.
- g. **Beneficio Alimentación:** dirigido a trabajadores con ingresos en los Grados 34 en adelante: 25% de la Unidad Tributaria vigente, no previsto en Ley.
- h. **Exoneración de Matrícula:** Esta política se encuentra enmarcada en la búsqueda de generar oportunidades de crecimiento y desarrollo del personal de la UNIMET. Es un beneficio que se otorga a los empleados o a sus hijos para puedan estudiar en la Universidad sin cancelar el costo de la matrícula. Para el año 2012, el beneficio fue otorgado a más de 100 personas quienes cursan estudios de pregrado y/o postgrado.
- i. **Celebraciones Especiales para el Personal.** Como vía para generar bienestar social entre los trabajadores e incentivar su sentido de pertinencia, se organizan eventos especiales para celebrar el "día de la madre" y el "día del padre". Además de obsequiarles algún detalle, se dedica tiempo para el esparcimiento con presentaciones musicales, humorísticas y culturales en general. En el 2012 la inversión por este concepto alcanzó aproximadamente Bs. 29.000 y fueron beneficiados alrededor de 150 empleados, padres y madres de familia.
- j. **Acto de Reconocimiento.** Este acto, dirigido al personal académico y administrativo de la UNIMET, se realiza anualmente con la finalidad de reconocer su antigüedad laboral. Consiste en un acto público donde se le entregan a los homenajeados botones, placas y pequeños presentes, conforme a sus años de permanencia en la Institución: desde cinco

hasta cuarenta y cinco años. Esta iniciativa, además de permitir un espacio de encuentro Institucional entre todos los trabajadores, procura difundir y afianzar los valores UNIMET, particularmente pertenencia y motivación hacia la Universidad. En el 2012 formaron parte del acto de antigüedad 186 personas.

- k. Plan Vacacional para los hijos de empleados.** A los trabajadores de la Universidad se les ofrece, anualmente, la oportunidad que sus hijos en edades comprendidas entre 6 y 12 años, pueden participar en el Plan Vacacional de la UNIMET, que se realiza dentro de las instalaciones de la Institución con el desarrollo de actividades formativas y recreativas para los niños. De tal manera que se le brinda a los padres una opción para la recreación de sus hijos pequeños, en el período vacacional, generando bienestar integral en los trabajadores y sus hijos. En el año 2012 participaron 100 niños en el plan vacacional.
- l. Dotación de juguetes a hijos de empleados.** Se otorga el beneficio de juguetes para los hijos e hijas de los trabajadores de acuerdo a los siguientes criterios: a) Pago a través de la figura de ticket para adquisición de juguetes; b) Edad de los hijos e hijas comprendida entre cero (0) y doce (12) años, inclusive; c) Trabajadores que desempeñen funciones hasta nivel gerencial; d) Hasta dos (2) hijos o hijas por trabajador; y e) El monto del beneficio se calcula anualmente de acuerdo al presupuesto de la Institución y a un análisis de precios de mercado. En el 2012 se beneficiaron 163 hijos de empleados.
- m. Cesta Navideña.** Se otorga el beneficio de ticket cesta de navideña a los trabajadores con ingreso de Grados del 30 al 32 y el monto del beneficio se calcula anualmente de acuerdo al presupuesto de la Institución y a un análisis de precios de mercado. Para el 2012 se beneficiaron 216 empleados administrativos.
- n. Regalo de cumpleaños a los trabajadores.** El día de su cumpleaños, a todos los trabajadores de la Universidad, se les entrega un regalo acompañado de una nota de felicitación como manera de reconocer y propiciar la dedicación e identificación del trabajador con la Institución. En el 2012 se beneficiaron 850 trabajadores.
- o. Contribución a la adquisición de útiles escolares.** La Universidad contribuye con la adquisición de útiles escolares para los hijos del personal administrativo, cuyo salario mensual sea igual o menor a dos punto cinco (2.5) salarios mínimos. La adjudicación se realiza conforme a los siguientes términos: a) Pago a través de la figura de ticket para adquisición de útiles escolares; b) Los hijos deben estar estudiando educación básica o media y no pueden ser mayores de dieciséis (16)

años; c) Máximo dos (2) hijos por trabajador. En forma complementaria, cada trabajador puede solicitar un préstamo equivalente al treinta por ciento (30%) del monto aprobado, anualmente, como aporte para la adquisición de útiles escolares; el pago se realiza a través de descuentos de nómina con un máximo de doce cuotas. En el 2012 fueron beneficiados 98 hijos de trabajadores.

- p. Dotación uniformes personal administrativo.** Se otorga el beneficio de uniformes al personal administrativo que tiene funciones relacionadas con atención al público como asistentes administrativos, personal de audiovisuales, de mantenimiento, etc. La dotación se hace de manera periódica, 1 vez cada 2 años, asumida 100% por la Institución.

5.3.3. Capacitación del Personal Administrativo y de Profesores.

La UNIMET contempla un programa anual de capacitación para el personal administrativo en áreas como administración de personal, *coaching*, finanzas y tributario, entre otros, con el objetivo de ampliar su potencial en las áreas técnicas propias de la función que ejercen y estimular su desarrollo personal. También se han desarrollado programas como el de formación de Brigadistas donde se manejan aspectos relativos a primeros auxilios y extinción de incendios. Asimismo, se planifican talleres para profesores particularmente dirigidos al área tecnológica (por ejemplo: nociones básicas y avanzadas de *Word*, *Excel* y *PowerPoint*) que persiguen lograr el manejo de herramientas tecnológicas que sirvan de apoyo a la labor docente.

5.4. PROMOCIÓN DE LA UNIMET

Durante el período 2010-2012, la Unidad de Promoción de la Universidad Metropolitana –PROMET (creada con el objetivo de adelantar iniciativas orientadas a la captación de fondos para diversos programas que mantiene la UNIMET, especialmente a través de la interacción con diversas instituciones y organizaciones del sector empresarial nacional), consolidó su labor, y estructuró sus esfuerzos de obtención de recursos diseñando una serie de canales para facilitar los aportes de las personas, instituciones y empresas:

Canales de Aporte

Donaciones

- Becas
- Infraestructura

Contratación de servicios profesionales

- Desarrollo organizacional
- Consultoría
- Investigación

Investigación y Desarrollo académico

- Proyectos Investigación y creación intelectual
- Programa de Formación de Doctores

Oferta de espacios rentables

- Ciudad del Deporte
- Espacios culturales.

Las actividades desarrolladas por PROMET durante el período han sido:

- Contacto directo con más de 100 empresas u organizaciones privadas para el establecimiento de alianzas.
- Obtención de fondos para los Programas de Becas existentes (Colegios Fe y Alegría y Mano Amiga) y para la conformación del nuevo Programa de Becas de Excelencia Académica, Deportiva, Artística, Compromiso Social y Emprendimiento.
- Obtención de fondos destinados a financiar diversos programas de responsabilidad social que mantiene la UNIMET.
- Obtención de fondos para el fortalecimiento académico, profesionalización, y manutención de los becarios.
- Promoción directa de las actividades de extensión y servicios

profesionales destinados al fortalecimiento de las empresas.

- Estructuración de la “Ciudad del Deporte”, sistema que engloba la gestión de la infraestructura y espacios en el campus destinados a las actividades deportivas. Se logró potenciar y administrar el uso rental de los espacios deportivos con que cuenta la universidad, generando auto sostenibilidad.
- Se logró potenciar el uso de los espacios con fines rentables, con el propósito de generar recursos adicionales a la universidad.
-

5.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

La siguiente tabla muestra los datos financieros relativos a los resultados operativos de la Institución para los periodos 2010-2011 y 2011-2012. Como Institución transparente de su gestión, la UNIMET realiza encuentros informativos para compartir esta información con su comunidad.

Tabla 1: Resultados Operativos

CONCEPTO	2010-2011	2011-2012
Ingresos operativos	140.123	162.540
Pregrado	96.942	111.344
Postgrado	17.774	19.472
Extensión Universitaria	12.520	17.645
Otros ingresos operativos	12.887	14.079
Gastos operativos	146.066	180.564
Remuneraciones/prestaciones/beneficios	110.057	146.017
Gastos generales	25.200	28.151
Fortalecimiento académico	974	1.137
Depreciación	5.835	5.259
Resultado operativo	(1.942)	(18.024)

Fuente: Vicerrectorado Administrativo

IV. COMPENDIO DE ACCIONES DE RSUNIMET

(Lapso 2010 – 2012)

ASPECTO: EDUCACIÓN

TIPO DE ACCIÓN	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN	SE REALIZA CON
En un marco que comprende la educación permanente, el proceso educativo centrado en el estudiante, la formación integral, el aprendizaje autónomo y la formación basada en competencias, se realizaron las siguientes acciones:		
Reforma Curricular	Actualización de Perfiles de competencias de egresados: 22 competencias genéricas, competencias básicas y competencias profesionales de cada carrera	Gerentes académicos, profesores, estudiantes, empleadores, egresados
Reforma Curricular	Rediseño del Área Inicial, común a todas las carreras	Gerentes académicos, profesores, estudiantes, empleadores, egresados
Reforma Curricular	Diseño de 7 ejes académicos transversales de formación general y básica, incluido el Eje Transversal en Responsabilidad Social	Gerentes académicos, profesores, estudiantes, empleadores, egresados
Reforma Curricular	Conceptualización de modalidades de ofrecimiento de las asignaturas	Gerentes académicos, profesores, estudiantes, empleadores, egresados
Reforma Curricular	Establecimiento de lineamientos operativos para la composición de todas las carreras	Gerentes académicos, profesores, estudiantes, empleadores, egresados
Inclusión educativa	Incorporación de la Lista 5 de aspirantes que resulta de la Prueba Diagnóstica de Ubicación al sistema de ingreso, con el apoyo académico necesario para subsanar debilidades de los estudiantes	Estudiantes con debilidades educativas. 133 aspirantes admitidos
Inclusión educativa	Cursos de Preparación para los Estudios Superiores (150 horas)	Estudiantes aspirantes a cursar estudios superiores. 446 cursantes
Inclusión educativa	Continúa el programa becas a egresados de los Centros Educativos de Fe y Alegría y de Mano Amiga	Asociaciones Fe y Alegría y Mano Amiga. Organizaciones privadas. Estudiantes con limitaciones económicas. 227 incorporados
Inclusión educativa	Conceptualización y primera convocatoria del Programa de Becas de Excelencia.	Apoyo de empresas privadas y organismos públicos. Estudiantes con alto desempeño en deportes, artes, compromiso cívico, emprendimiento o rendimiento académico

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Inclusión educativa	Programa Potenciando la Educación Media: apoyo formativo a docentes. Conferencias, Diplomados, Cursos y Talleres, Ciclos de Charlas para el desarrollo de competencias.	Docentes de Educación Media. 55 docentes de Dirección de Educación del Municipio Sucre
Inclusión educativa	Programa Universitario de formación integral Prometeo. Tiene modalidad virtual. Dirigido a desarrollar competencias fundamentales y a facilitar la inserción laboral de los cursantes. 8 módulos, cada uno ofrece certificación útil para incorporarse al mercado laboral. Facilita la incorporación a los estudios superiores.	Jóvenes con restricciones para abordar estudios superiores de manera efectiva. 32 participantes en Caracas. 21 en Margarita
Inclusión educativa	Programa de Profesionalización en Servicio.	Docentes en Ejercicio que desean obtener la Licenciatura en Educación
Educación continua	Diplomados de Estudios Avanzados conducentes a certificados específicos en áreas de Ingeniería, Ciencias y Humanidades, Estudios gerenciales, económicos y sociales, Estudios Jurídicos y Políticos	Profesionales interesados en profundizar o actualizar conocimientos
Educación Continua	Centro de Extensión, Desarrollo Ejecutivo y Consultoría Organizacional – CENDECO. Diplomados, Programas y Cursos.	Dirigidos a profesionales y personal de empresas que desean desarrollar sus competencias
Extensión Universitaria	En 2010- 2011: 105 talleres y Cursos, entre ellos Diplomado en edad Temprana (Cohortes 13 y 15), Informática educativa, 4ª Jornada de "Potenciando la Educación Inicial", 1er Encuentro de Maestras "Aprendiendo a través de las Artes", Encuentro "Desarrollo Positivo del Adolescente".	2010-11: 1.900 docentes
Extensión Universitaria	En 2011 – 2012: 118 talleres, Diplomado en Edad Temprana (Cohortes 16 y 17), 8ª Jornada de Informática Educativa, 5ª Jornada de Potenciando la Educación Inicial, 3ª edición de Charla para padres "Transitemos Juntos la Adolescencia". Jornada de talleres para docentes de la Gobernación del Estado Miranda. Talleres por el Día del Maestro para docentes de la Alcaldía del Municipio Sucre. Conversatorio con Maickel Melamed (2 eventos)	2011-12: 2.900 docentes
Extensión Universitaria	Curso – Taller. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de miembros de organizaciones comunitarias: Desafíos de la Caracas Metropolitana. Participación social: criterios para su promoción. Elaboración de proyectos de las comunidades.	Miembros de organizaciones comunitarias de los municipios de Caracas. Cooperación con la Comisión de Desarrollo Urbano del Concejo Metropolitano de Caracas. Expertos en temas específicos. 4 ediciones. 48 horas c/u

ASPECTO: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

TIPO DE ACCIÓN	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN	SE REALIZA CON
Congresos de Investigación y Creación Intelectual	2010: VII Congreso (24/05 al 28/05) Conferencia Inaugural sobre Responsabilidad Social de las Universidades, Prof. Miguel Ángel Escotet (U. Texas, USA). En sesión posterior La comisión responsable presentó el diseño general del Modelo de RSUnimet.	Comunidad Universitaria. Profesores y Estudiantes. Invitados de otras Universidades del país y del Exterior. 648 participantes
Congresos de Investigación y Creación Intelectual	2012: VIII Congreso (21/05 al 25/05) Conferencia Inaugural sobre Responsabilidad Social por el Prof. Víctor Guédez (UNIMET, Venezuela)	Comunidad Universitaria: Profesores y Estudiantes. Invitados de otras Universidades del país y del Exterior. 887 participantes
	III Taller de Investigación y Creación Intelectual (2010) Desarrollo, oportunidades y restricciones de las líneas de investigación en la UNIMET	Autoridades, profesores de la UNIMET
Programa de Formación de doctores	Procesos de formación de postgrado para facilitar el desarrollo profesional del personal docente de la UNIMET y así fortalecer su capacidad de generación de conocimientos y de investigación	Docentes de la UNIMET. Universidades del exterior.
Investigaciones sobre Infancia, Juventud y familia	Participación Sociopolítica y narrativas de vidas de jóvenes (Argentina-Venezuela)	CENDIF, en cooperación con centros de investigación de la red ChildWatch
Investigaciones sobre Infancia, Juventud y familia	5 investigaciones sobre diversos aspectos de Infancia y Juventud, sus características y las de sus contextos. Participación y comunicación	CENDIF. Relación con otros centros de investigación en el mismo campo y con universidades de América Latina y El Caribe
Formación de jóvenes investigadores en Infancia y Familia	Segunda versión del Diplomado semi-presencial en Investigación en Infancia y Juventud para miembros de las instituciones latinoamericanas pertenecientes a la Red Childwatch.	CENDIF e institutos similares de otros países
Trabajos de grado	Entre 2010 y 2012 se encuentran 99 trabajos de investigación, tanto de pregrado como de postgrado, sobre aspectos diversos de Responsabilidad Social.	Estudiantes. Profesores

ASPECTO: DESARROLLO SOCIAL

TIPO DE ACCIÓN	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN	SE REALIZA CON
Programa "Construcción de Espacios de Vinculación UNIMET-entorno"	Proyecto de Formación de Emprendedores: para ser realizado en diferentes localidades del Estado Miranda	Personas interesadas en el desarrollo de sus emprendimientos económicos. Banco Banesco. Profesores UNIMET. Gobernación del Estado Miranda.
Programa "Construcción de Espacios de Vinculación UNIMET-entorno"	Proyecto de Desarrollo Humano y Social: para ser realizado con docentes de la Dirección Municipal de Educación	Alianza con la Alcaldía del Municipio Sucre, Organización ASHOKA Venezuela y la Cátedra Libre Convivencia, Cognición y Conciencia "Elaine De Beauport" de la Universidad Central de Venezuela
Red Interuniversitaria para Desarrollo Humano con enfoque de capacidades.	Inicio del proceso de constitución de la Red InterUniversitaria para el Desarrollo Humano. Diseño preliminar de actividad formativa (Diplomado) que pueda ser dictado en las distintas universidades por profesores miembros de la red	Iniciativa surgida de la UNIMET y la Universidad Central de Venezuela, posteriormente Universidad Simón Bolívar, Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado y Universidad Católica Andrés Bello.
Formación de Jóvenes en Responsabilidad Social	Apoyo y participación en las Jornadas de Responsabilidad Social de "Opción Venezuela" con motivo de la celebración de los 10 años de esa organización de Desarrollo Social	AC Opción Venezuela
Formación de estudiantes universitarios	Apoyo al Concurso "Promoviendo líderes socialmente responsables" para estudiantes universitarios, edición 2011. Orientación a proponentes, evaluación de proyectos presentados.	Rotary Club, Venamcham, Banco Mercantil. Estudiantes universitarios que presentan proyectos.
CEDECA – Centro de Carreras	Bolsa de Empleo para estudiantes y egresados de la UNIMET. Contribuir con la oferta y demanda laboral mediante vinculación del sector empresarial con la comunidad de estudiantes y egresados de la Universidad Metropolitana	Empresas registradas que mantienen un uso mensual y semanal del portal.
Ciudad del Deporte	Trabajo de enlace con comunidades para la enseñanza del beisbol Se garantiza el uso de las instalaciones deportivas de la Universidad Metropolitana (Campos de beisbol y kickingball) distribuidos en 4 categorías: junior, prejunior, infantil y pre-infantil.	Niños y jóvenes en edades comprendidas entre los 6 y los 15 años, así como adultos
Sábados Culturales Unimetanos	Ciclo de conciertos y actividades recreativas para las familias en auditorios, instalaciones y espacios abiertos de la Universidad.	Residentes en las comunidades aledañas a la UNIMET. Miembros de la comunidad universitaria.
Proyecto de desarrollo socio productivo	Desarrollo socio productivo de la Comunidad de la Fila de Turgua. Agroproducción orgánica. Fortalecimiento del emprendimiento social: elaboración de alimentos en conserva. Comercialización de productos. Reinstitutionalización del Ateneo de Turgua.	Comunidad educativa de Instituto Mano Amiga. Empresas proveedoras de recursos LOCTI. Miembros directivos del Ateneo "Simón Rodríguez" de Turgua, Municipio El Hatillo.

<p>Los proyectos que se enumeran a continuación son realizados por estudiantes de todas las carreras durante 120 horas, con orientación de profesores tutores. Estos proyectos siguen la metodología del aprendizaje – servicio, y responden a necesidades de las comunidades o grupos con los que se realizan. Este tipo de actividades formativas fue iniciado por la UNIMET antes de que se convirtieran en legalmente obligatorios.</p>		
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Centro de Formación Técnicos Medios en Contabilidad IRFA/ UNIMET.</p> <p>Ofrecer educación formal (alfabetización, post alfabetización, educación básica y diversificada) a jóvenes mayores de 15 años y adultos de comunidades cercanas o no a la UNIMET y a personal de la misma, con el fin de que obtengan el título de Técnico Medio en Contabilidad y puedan insertarse en el mercado laboral o mejorar su situación profesional.</p>	<p>Con Instituto Radiofónico Fe y Alegría.</p> <p>Comunidades de diversos Municipios: Libertador (La Candelaria y Catia).</p> <p>Sucre (Petare y Fila de Mariches). Plaza (Guarenas) Zamora (Guatire) Baruta (Las Minas)</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Educación para el Liderazgo Ciudadano.</p> <p>Marco normativo de deberes y derechos ciudadanos.</p>	<p>Jóvenes . Alcaldía del Municipio Sucre y Párroco de la Iglesia de Campo Rico. Petare.</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Fortaleciendo factores protectores comunitarios.</p> <p>Actividades lúdicas y culturales que contribuyan a la prevención integral de los niños</p>	<p>U.E Dr. José María Vargas (Caucaguita). Petare</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Programa Integral de capacitación en materia de Vivienda y Hábitat.</p> <p>Desarrollar ideas de proyectos de común acuerdo con las comunidades, en función de sus necesidades.</p> <p>Levantamiento de Catastro y Censo Comunitario. Detección de problemas urbanos.</p>	<p>Fundación Vivienda Popular.</p> <p>Comunidad organizada de los Sectores El Naranjal y del Barrio Maca.</p> <p>Barrio La Dolorita de Petare. Municipio Sucre del Estado Miranda</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>UnimetMUN:</p> <p>Desarrollo del liderazgo a través de la participación de jóvenes en situación de riesgo en Modelo de las Naciones Unidas.</p>	<p>Fundación Embajadores Comunitarios, Comunidad Colegio Fe y Alegría "María Inmaculada". Jóvenes de la Comunidad La Planada, Petare</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Tendiendo Puentes para Capacitación para la primera experiencia laboral.</p> <p>Formación ciudadana y laboral. Desarrollo de capacidades tecnológicas en computación, Soporte técnico, educación financiera.</p>	<p>Centro Superatec Lebrún.</p> <p>Jóvenes del Municipio Sucre</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Prevención Integral Comunitaria.</p> <p>fortalecimiento de los factores protectores minimizando el riesgo en los niños, niñas y adolescentes a través de actividades educativas, formativas, recreativas y de acompañamiento comunitario.</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes entre 10 y 15 años del Aula Comunitaria El Colibrí que habitan en el Barrio Antonio José de Sucre. Petare.</p>

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Desarrollo de Capacidades Organizativas en Comunidades Urbanas.</p> <p>Gestión Integral del Riesgo ante eventos Naturales o Socio naturales. Recuperación y mejoramiento de espacios comunitarios y educativos</p>	<p>Comisión de Ecología Ambiente y Hábitat Concejo Municipal de Sucre - Petare.</p> <p>Escuelas y Consejos Comunales. Barrios Bolívar y Ramón Brazón.</p>
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Gestión Ambiental en las Comunidades</p> <p>Detección de necesidades, propuesta y ejecución de mejoras de instituciones educativas públicas y privadas.</p>	Proyecto Ávila. Alcaldía de Municipio Baruta. Estudiantes de instituciones educativas y docentes.
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Enseñar a Aprender:</p> <p>Atención pedagógica dirigidas a niños, niñas y adolescentes dirigida a fortalecer las áreas de matemáticas y lengua.</p>	Docentes y estudiantes de Unidades Educativas del Municipio Sucre del Estado Miranda.
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Desarrollo Personal y Familiar.</p> <p>Disminución de violencia entre niños y adolescentes. Convivencia y comunicación. Cuidado y conservación de espacios comunes.</p>	Niños, adolescentes y adultos del sector La Lira, Barrio La Dolorita, Municipio Sucre.
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>SerEmprendedor</p> <p>Desarrollo de competencias emprendedoras en niños de educación primaria.</p> <p>Mejoras de los centros educativos por iniciativas de los niños. Participación en las Ferias Emprendedoras de la UNIMET.</p>	Docentes de las escuelas atendidas. Miembros de la Comunidad educativa. Residentes de las comunidades de Barrio Píritu, Urb. El Llanito y Urb. Buena Vista.
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Elaboración de Proyecto de Casa Comunal, Hogar de Cuidados diarios de infantes y Casa del Abuelo.</p> <p>Evaluación integral del entorno urbano y elaboración de proyecto de infraestructura UE "Francisco Espejo" y Casa de cuidado diario.</p>	Asociación de Vecinos del Barrio Agricultura y Fundasucre. Comunidad del Barrio Los Mangos Petare. Municipio Sucre.
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Capital Social en comunidades educativas de Petare Norte: desarrollo de competencias para el aprendizaje personalizado y situado, atendiendo problemas reales. Mejoramiento de la calidad de procesos educativos.</p>	Miembros de las Comunidades educativas de Unidades educativas ubicadas en barrios de Petare Norte.
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Tendiendo puentes: desarrollo de destrezas informáticas y refuerzo en lógica, matemáticas y lenguaje. Conocimiento de la comunidad aledaña. Convivencia y cooperación.</p>	Estudiantes de 6° grado de Primaria y docentes de la Escuela Francisco Espejo
Proyecto de Servicio Comunitario	<p>Cooperando con Microempresarios y emprendedores locales de comunidades de Municipios Sucre, Chacao, El Hatillo y Baruta.</p> <p>Inducción y acompañamiento técnico.</p>	Alcaldía de Municipio Sucre. ONG Seroptimist. Bancos Banesco y Bangente. Emprendedores populares de entre 20 y 56 años de edad.

Proyecto de Servicio Comunitario	Gestión Social en Políticas Públicas. Afianzar valores ciudadanos para la convivencia y la creatividad para solucionar problemas comunitarios.	Niños y jóvenes residentes en Comunidades de Petare Norte. Comunidades educativas de Escuelas de Preescolar El Colibrí, Colegio Fe y Alegría "María Inmaculada".
Proyecto de Servicio Comunitario	Asistencia legal a la comunidad del Municipio Sucre. Apoyo y orientación para la elaboración de documentos legales requeridos para la protección de derechos familiares y de niños y adolescentes.	Residentes en el Municipio Sucre. Consejo de Protección a los niños, niñas y adolescentes del Municipio.
Proyecto de Servicio Comunitario	Gestión Social en Comunidades de Barlovento. Convivencia, resolución pacífica de conflictos, fortalecimiento de organizaciones comunitarias.	Comunidades de Barrio Cuarenta, el Conde y el Perdomo. Municipio Páez. Barlovento Estado Miranda.
Proyecto de Servicio Comunitario	Construcción del tejido social en comunidades de Barlovento. Relaciones interpersonales, participación en organizaciones comunitarias.	Comunidades de San Antonio, Las Delicias, El Silencio. Barlovento, Edo. Miranda.
Proyecto de Servicio Comunitario	Construyendo historias emprendedoras	Emprendedores de diversas zonas del área metropolitana de Caracas
Proyecto de Servicio Comunitario	Sembrando futuro. Apoyo pedagógico para el aprendizaje del inglés por niños y adolescentes de educación primaria y media.	Docentes de Unidades Educativas del Municipio Sucre en los que se ha detectado la necesidad de refuerzo del área de idiomas.

ASPECTO: AMBIENTE

TIPO DE ACCIÓN	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN	SE REALIZA CON
Proyecto Ávila	<ul style="list-style-type: none"> - La Educación como Herramienta de Conservación de un Parque Nacional. - La Ecoeficiencia como herramienta de gestión de un Parque Nacional. - Valoración de los Servicios Ambientales provistos por el Proyecto Ávila de la Universidad Metropolitana. - Diseño e implementación de un Plan de Gestión de Riesgos siconnaturales para el vivero de Proyecto Ávila. 	Miembros de la comunidad universitaria y comunidades adyacentes a la universidad, INPARQUES, empresas privadas.
Manejo de Residuos y Desechos Sólidos	Recolección de papel y cartón en la UNIMET para reciclar	<p>Miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Empresa especializada</p>
Campaña institucional	UNIMET libre de humo de tabaco. Señalización de espacios. Campaña institucional	Comunidad universitaria
Taller	Taller de Diseño Urbano I: Ciudad híbrida / Soportes Informales	Caso de Estudio: sector San José de Agua Dulce, Distrito Valencia. Estado Carabobo
Exposición pública	Exposición de la Casa Alemana. Aplicación de las tecnologías sustentables en el caso de una vivienda. Específicamente haciendo uso de paneles solares.	Cámara de Comercio e Industria Venezolana-Alemana
	Ecoturismo como Herramienta de Conservación Ambiental. Concientizar al público general sobre los impactos del ecoturismo y como esta actividad se puede utilizar para crear consciencia ambiental en el turista.	Asociación Civil Bioparques, Fundación Científica Los Roques, Fundación Ascenso
Seminario	Segundo Seminario de Gestión Urbana del Área Metropolitana de Caracas	Lincoln Institute of Land Policy. Alcaldía del Área Metropolitana de Caracas Instituto Metropolitano de Urbanismo.
Estudio	Monitoreo de la calidad de agua que recibe y que surte la UNIMET	Identificación de problemática, ajustes en metodología de tratamiento del agua.
Simposio	LXII Convención Anual de la ASOVAC. Simposio Urbanismo del Futuro	LXII Convención Anual de la ASOVAC: Asociación Venezolana para el avance de la Ciencia

ProVida Animal	Actividades educativas para la promoción de una cultura de respeto a la vida animal. Educar y concientizar sobre el respeto por la vida digna de los perros en situación de abandono y/o maltrato y fomentar valores humanos como la empatía, el trabajo en equipo, la solidaridad, la responsabilidad, a través del rescate de perros y gatos en el campus de la UNIMET	Las sinergias que se han establecido con clínicas veterinarias de referencia obligada en la capital: Unidad de Servicios Veterinarios Los Chorros, Animalia, Huellas, así como Tiendas Don Perro y con profesionales veterinarios reconocidos
Tesis de grado	Investigación sobre Tratamiento de aguas residuales Propuesta de Proceso de Tratamiento de Aguas para reutilización por Autolavados.	Autolavados del Municipio Chacao y Universidad Simón Bolívar.
Tesis de grado	Diseño, cálculo y dibujo de las instalaciones sanitarias de Conjunto Residencial.	Comunidad de residentes
Tesis de grado	Sistema de Bombeo de Agua Potable Accionado por Energía Undimotriz (producida por olas marinas).	Universidad Metropolitana y Comunidad de Mare en el Estado Vargas.
Tesis de grado	Plan estratégico para el desarrollo de un nuevo producto destinado al almacenamiento de agua en viviendas y comercios.	Residentes y comerciantes en Urbanización Nueva Casarapa, Estado Miranda.
Tesis de grado	Fase 2 Plan de Ahorro Energético para el Edificio E.M.G de la UNIMET. Automatizar y optimizar el funcionamiento del sistema de aire acondicionado de ese edificio a través de un software diseñado por tesistas.	

ASPECTO: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

TIPO DE ACCIÓN	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN	SE REALIZA CON
Elaboración del Código de Ética	Proceso de elaboración de un Código de Ética de carácter apreciativo, a través de un estudio participativo que incluyó personas de todos los grupos que conforman la comunidad unimetana.	Miembros del Consejo Superior, Autoridades, estudiantes, profesores, gerentes académicos, personal administrativo, egresados.
Planificación	Especificación del Lineamiento Estratégico de Responsabilidad Social Universitaria como uno de los seis que orientan la planificación en la UNIMET.	Autoridades universitarias. Profesores. Personal administrativo.
Estructuración de Comisiones de trabajo	Comisiones permanentes (9) para asegurar la incorporación de diversas perspectivas en la gestión de procesos. Comisiones temporales (14) que facilitan la incorporación de criterios expertos en el diseño o gestión de programas o proyectos de la UNIMET.	Autoridades, profesores, estudiantes, personal administrativo
Organización para la participación	Constitución formal del Sindicato de Trabajadores – Sintraumet.	Personal de la UNIMET
Organización para la participación	Reestructuración de los organismos de participación de los estudiantes. Parlamento Estudiantil. Federación de Centros de Estudiantes.	Estudiantes
Organización para la participación	Renovación de autoridades de la Asociación de Profesores de la UNIMET – APUM.	Profesores
Reuniones informativas amplias	El Comité Rectoral comienza un proceso de ampliación progresiva de reuniones informativas sobre los aspectos cruciales para la vida universitaria, en procura de una cada vez mayor transparencia de la gestión y, por ende del aumento del compromiso y la responsabilidad de los miembros de la comunidad universitaria.	Autoridades universitarias Gerentes académicos y administrativos, Profesores y personal administrativo.
A continuación se sintetizan las acciones permanentes, dirigidas al personal de la UNIMET, que superan las exigencias de la normativa legal.		
Beneficios Laborales	DISFRUTE VACACIONES Y PAGO BONO VACACIONAL por encima de lo establecido en la Ley Orgánica del trabajo.	Personal de la UNIMET
Beneficios Laborales	BONIFICACIÓN NAVIDEÑA POR ENCIMA DE LEY DEL TRABAJO. 30 días adicionales a los 30 previstos en la Ley.	Personal de la UNIMET

Beneficios Sociales	<p>SEGURO COLECTIVO DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA Y MATERNIDAD.</p> <p>Subsidio de la Universidad: hasta el 100% del costo de la prima del titular si su sueldo está por debajo de 3 salarios mínimos y de hasta el 40% del costo de la prima de familiares directos asegurables. El monto del subsidio es variable para profesores a tiempo convencional, dependiendo de su dedicación en horas.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>CAJA DE AHORROS DEL PERSONAL.</p> <p>Pertenencia voluntaria. Aporte de hasta el 7% del sueldo por parte de la UNIMET, como apoyo al ahorro de cada trabajador.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>FIDEICOMISO DE AHORRO PROGRAMADO, de carácter voluntario; aporte de hasta el 5% del sueldo por parte de la Universidad.</p> <p>Promover el ahorro de los trabajadores.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>POLÍTICA DE EXONERACIÓN DE MATRÍCULA PARA EMPLEADOS E HIJOS DE EMPLEADOS.</p> <p>Generar identificación institucional desarrollando competencias profesionales del personal y de sus hijos.</p>	Personal de la UNIMET y sus hijos
Beneficios Sociales	<p>PLAN ANUAL DE CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO.</p> <p>Potenciar capacidades y habilidades profesionales y personales, para construir un capital humano de alto desempeño.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>PLAN VACACIONAL PARA NIÑOS DE EMPLEADOS</p> <p>Opción para la ocupación del tiempo libre de los hijos menores de los empleados.</p>	Personal de la UNIMET y sus hijos. Estudiantes voluntarios.
Beneficios Sociales	<p>ENTREGA DE TICKET PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS NAVIDEÑOS.</p> <p>Apoyo a personal de menores recursos.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>ENTREGA DE TICKET PARA LA COMPRA DE REGALO para HIJOS DE EMPLEADOS menores de 12 años.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA ANTIGÜEDAD.</p> <p>Reconocimientos personales. Integración de la comunidad unimetana.</p>	Personal de la UNIMET
Beneficios Sociales	<p>CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE Y DÍA DE LA MADRE a través de eventos especiales que coadyuvan al aumento del sentido de pertenencia.</p>	Personal de la UNIMET

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Beneficios Sociales	ENTREGA DE REGALO DE CUMPLEAÑOS Pequeño regalo de la institución a cada trabajador.	Personal de la UNIMET
---------------------	--	-----------------------

